

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque
no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:
La Rioja Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez

Franqueos concertados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pías.
Trimestre vencido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico
todo el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

Madrid, 8.—Varias horas. EL PRESIDENTE ELOGIA DOS OBRAS DE ARTE

Pocos momentos después de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, que cambió algunas palabras con los periodistas y les hizo grandes elogios de las obras que con los demás miembros del Directorio acababa de realizar al Museo de Arte Moderno, donde admira el cuadro de Moreno Carbonero que conmemora la fundación de Buenos Aires, y al estudio del señor Benito, donde contempló el Monumento denominado «El entierro de Jo-

sefite». Añadió que el señor Benlliure había manifestado su propósito de enviar el monumento a París para que esté allí expuesto unos días, lo que obtuvo su bien parecer.

EL DIRECTORIO APRUEBA EL PROYECTO DEL NUEVO CENSO ELECTORAL

Poco después quedó reunido el Directorio en Consejo, terminando la reunión a las nueve de la noche.

El señor Vallespina dió la referencia, diciendo que lo más importante de lo tratado en la reunión había sido el proyecto de decreto, que fue expuesto por el señor Calvo Sotelo, referente a la formación del nuevo Censo electoral.

Se trata de una reforma amplia. El Directorio examinó detenidamente el proyecto, interviniendo en la deliberación el señor Martínez Anido.

Se estudió la parte referente a las cabezas de familia, en lo que respecta a la mujer. El decreto otorga el voto a toda mujer mayor de edad, soltera o viuda, o separada del marido legalmente, o a la casada, cuyo marido esté incapacitado por interdicción civil.

Otra de las modificaciones que contiene el proyecto—añadió el general—se refiere a las Juntas provinciales y municipales del Censo, cuya constitución se simplifica de un modo extraordinario.

El proyecto es todo él de gran interés y el Consejo lo aprobó dejándolo en disposición de que sea sancionado por el rey.

El Consejo aprobó también varios expedientes de trámite, de que dió cuenta el subsecretario de Gobernación.

El señor García de Leániz sometió a la consideración del Directorio la necesidad de conceder un crédito extraordinario para celebrar en Madrid, en el próximo octubre, un Congreso Internacional de Geodesia Geofísica.

LA REORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO

El subsecretario del Trabajo informó al Directorio en la reunión de hoy, de un proyecto de reorganización de su Departamento.

Se trata de un proyecto muy acabado, por el cual se crea un organismo técnico encargado de asesorar al titular del Departamento y que será de gran eficacia para ayudar en su labor a la persona encargada del Ministerio.

El organismo cuya creación se propone tendrá el carácter de una Secretaría técnica y llevará consigo la creación, la supresión de algunas dependencias de las que hoy existen y que, una vez implantada la reforma, serán innecesarias.

El proyecto, que está muy bien orientado, pasará a informe de una comisión del Directorio.

EN PRO DE LOS TENEDORES DE MARCOS

Después de la reunión del Directorio, el presidente recibió algunas visitas, entre ellas las siguientes:

La de don Alfonso Reyes, que confirió acerca de la incautación de los libros en el Banco de Castilla y de la reducción de la suspensión de pagos de dicho Banco en la invalidez de los marcos determinada por el Gobierno alemán, toda vez que dicho Banco ha invertido grandes cantidades en esa clase de moneda.

El señor Primo de Rivera contestó a su visitante que está acordado que el funcionario técnico del Estado se trasladará a Berlín para hablar con el Gobierno alemán de ese asunto.

La de una Comisión de tenedores de marcos, que le interesó en la satisfacción de las demandas que tienen

La del exdiputado señor Ruiz de Grijalba, acompañado del redactor del «Diario Español» de Buenos Aires don José de la Gándara, que solicitó una entrevista.

Esta tarde despacharon con el jefe del Gobierno, el subsecretario de Instrucción pública y el Director General de Administración Local.

Le visitó el embajador de los Estados Unidos.

LOS MILITARES ARGENTINOS Y LOS ESPAÑOLES

En la Presidencia facilitaron esta tarde una extensa nota, manifestando que en la revista titulada «El Suboficial», órgano del Casino Militar de Buenos Aires, se publicó un artículo firmado por un cabo del 13 regimiento de Artillería de aquel país, elogiando al Ejército español y cantando los gloriosos episodios ocurridos en Marruecos, en julio de 1921.

En justa correspondencia, un cabo del regimiento de San Fernando, destinado en Marruecos, publica otro artículo, elogiando al Ejército argentino.

LOS ALCOHOLORES

Los alcoholeros y exportadores de alcoholes estuvieron hoy en la Presidencia, entregando al Directorio un documento, protestando de la campaña de los viticultores.

INTERESES DE MARRUECOS

Una comisión de fuerzas vivas y de la Cámara de Comercio de Tetuán visitó al general Gómez Jordana, habiéndole de asuntos relacionados con la zona occidental y puerto de Ceuta.

El mismo general recibió a otra Comisión de Tetuán, que le habló de asuntos relativos al desarrollo de la cultura en dicha plaza.

RODRIGUEZ VIGURI MARCHA A MELILLA

Esta noche, en el expreso de Andalucía, marchó a Málaga para embarcar allí con rumbo a Melilla, el exministro señor Rodríguez Viguri, defensor del general Navarro.

Le acompañan el ayudante de dicho general señor Sáinz y el exdirector de Prisiones señor Civantos.

El objeto del viaje del señor Rodríguez Viguri es recorrer la zona, a fin de preparar la defensa.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y LA TELEFONIA SIN HILOS

Se asegura que dentro de breves días el general Primo de Rivera dirigirá la palabra desde su despacho a todos los españoles que, naturalmente, posean receptor radiotelefónico. El aparato transmisor será instalado por un ilustre telegrafista, exdirector de una compañía de radiodifusión.

«LA EPOCA» Y LOS CONCEJALES CORPORATIVOS

«La Época» publica esta noche un artículo en que se ocupa del criterio sustentado por el Gobierno en la cuestión de la designación de representantes corporativos, y lamenta que los hechos, hasta la fecha, no recojan con exactitud el sentido legal que se propone desarrollar con el nuevo estatuto.

Hace resaltar el caso de los socialistas, negándose a aceptar la representación municipal en esas condiciones.

No es explicable, dice el articulista, que el Directorio no haya reparado en los inconvenientes de su disposición, y ello podría subsanarse si a los nombramientos se les diera carácter temporal, hasta tanto que las elecciones las provean definitivamente, dentro de las normas que señala el decreto de 8 de marzo pasado.

DECLARACION DE MONUMENTO HISTORICO

El Director de Bellas Artes ha declarado monumento histórico arquitectónico el castillo de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA

Esta mañana se ha visto en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa ya fallada en Consejo de oficiales generales en Melilla, contra el comandante de Artillería don Jesualdo Martínez, al que se le consideró incurso en el delito de negligencia en los combates de julio de 1921 y cuyo fallo fué favorable para el procesado. El auditor disintió de él y entonces

pasó dicha causa a examen del Supremo.

El fiscal del Supremo señor García Moreno, en un brillante informe dijo, que no existía la comisión del delito que se le atribuía al procesado, confiriendo el fallo anterior, que era ab solutorio, y pidiendo se aplique un correctivo al auditor que disintió de un fallo tan justo.

Mañana se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para examinar los expedientes de ascenso del comandante don Juan Jaquet, teniente Benloch, concesión de la Cruz de San Fernando a don Jesús Valiente, don Francisco Aracil, capitán médico García, capellán de complemento Padre Revilla, marinero Saralegui y a Trinidad Rojas una recompensa.

LO QUE DICE BARRERA

El general Barrera, capitán general interino de Cataluña, que hace días se encuentra en Madrid, ha hecho declaraciones a los periodistas, extrañándose de que el gobernador civil de Barcelona, general Lossada, haya manifestado conocer su modo de pensar en el problema de Marruecos, pues él con nadie ha hablado de este asunto ni a nadie ha dicho nada.

—Además—dijo—los asuntos de Marruecos incumben tan sólo al Directorio militar. Si éste resuelve el problema como España desea, habrá disipado lo que es una pesadilla nacional.

Uno de los periodistas le preguntó si el problema catalán ya no era una pesadilla.

—Eso fué—contestó el general Barrera—una pesadilla más ficticia que real. Los catalanes son tan españoles como los más fervientes españoles de Castilla, Galicia o Andalucía. Es preciso conocer las regiones.

Lo que sucedía es que los políticos no supieron adentrarse en el alma del pueblo catalán, dando a la región lo que es de la región. Es decir que el que en Aragón se cante la jota, en Galicia la muñeira y en Cataluña la sardana, nada tiene de particular. Lo extraño sería que en Galicia se bailase la sardana y en Cataluña la muñeira.

Quien no quiere a su patria chica mal puede amar a la patria grande. Cataluña entera está aplaudiendo sin reservas la actuación de don Alfredo Salla al frente de los destinos de la Mancomunidad, que como es sabido estaba en plena bancarrota. No sé si en la administración mancomunada existía figura de delito que implicaría una malversación de fondos, pero debió acercarse mucho a ello.

Respecto a la actitud del alcalde, dijo que, en efecto, estaba enfermo, pues pudo comprobarlo cuando le visitó para despedirse, y comprende se halla molesto por la designación de algunas personas para los cargos del Municipio.

El general Barrera terminó su conversación, confirmando que el rey irá a Barcelona acompañado del presidente del Directorio para visitar la exposición del automóvil. En mayo volverá de nuevo para inaugurar el palacio real.

—Verán ustedes—terminó diciendo—cómo antes, ahora, luego y siempre, Cataluña se manifiesta como española y monárquica de corazón.

NOTICIAS DE PALACIO

El presidente no despachó hoy con el rey, haciéndolo en su lugar el vocal del Directorio general Vallespina.

El soberano recibió una extensa audiencia, entre la que figuran el exministro señor Suárez Inclán y el astrónomo de Coimbra señor Castaño Lobo.

DISPOSICIONES OFICIALES

CIRCULAR IMPORTANTE PARA LOS AYUNTAMIENTOS MENORES DE MIL HABITANTES

A los Gobiernos civiles se ha enviado un telegrama por el Ministerio de Gobernación, que dice así:

«Prescribiendo párrafo cuarto Estatuto, que el régimen del Concejo abierto, no se establezca hasta que esté aprobado el nuevo Censo electoral en Municipios que por tener menos de mil habitantes, deben acomodarse a aquel sistema, seguirán funcionando las actuales Corporaciones municipales, dividiéndose, al efecto, en comisión permanente y pleno. La primera se constituirá con el alcalde y dos concejales, que harán las veces de teniente alcalde, y la segunda, o sea la Comisión en pleno, con todos los regidores, desapareciendo, por lo



LA JOVEN

María Natividad Arratia de Aragón

falleció en Alberite, a las 5 de la mañana del día 8 del actual
A LOS 16 AÑOS DE EDAD
—habiendo recibido los Auxilios Espirituales—
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Florencio y doña Clara; hermanos Manuel (ausente), Valentín y María Magdalena; tíos don Primo Aragón (Presbítero), doña Eduarda y doña Dolores; tíos políticos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Alberite, 8 de abril de 1924.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

tanío, las Juntas de Vocales Asociados y los concejales Sindicos.

A los primeros sustituirá el Ayuntamiento en pleno y a los segundos el alcalde.»

La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación disponiendo que el plazo señalado para la constitución de los Ayuntamientos sea prorrogado hasta el 30 del presente mes y sea aplicable tan sólo a aquéllos que hayan sido inspeccionados.

FRANQUICIA DENEGADA

Se ha dictado una real orden declarando que los Sindicatos agrícolas creados por la ley de 28 de enero de 1906 no tienen reconocido en la misma ni en el reglamento de 17 de enero de 1908, ni en disposición ninguna posterior, el derecho a la franquicia postal de su correspondencia oficial, viniendo obligadas dichas entidades al franqueo ordinario de aquella.

TRASLACION DEL JUEZ DEL DISTRITO DEL CONGRESO

La «Gaceta» ha publicado el siguiente real decreto:

«A propuesta del jefe del Gobierno presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar la traslación de don José Prendes Pando y Díez Laviada, juez de primera instancia e instrucción del distrito del Congreso, de esta corte, de conformidad con el dictamen emitido por la Junta inspectora central de Administración de justicia en el expediente instruido contra dicho funcionario, como comprendido en el caso tercero del artículo 235 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial, en relación con el artículo quinto de mi decreto de primero de febrero del año actual, debiendo la Junta organizadora del Poder judicial formular sin demora la propuesta del nuevo destino del mencionado juez.»

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Con arreglo a lo prevenido en el real decreto de 31 de mayo de 1904, se resuelve que la convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra, para el curso que comenzará el 15 de septiembre próximo, se ajuste a las siguientes bases:

El número de plazas será el de 25, de las cuales se adjudicarán: a Infantería, 16; a Caballería, tres; a Artillería, cuatro, y a Ingenieros, dos. Con objeto de remediar la desigualdad que en la práctica se ha observado, de quedar sin plazas oficiales que hayan sido calificados con censura superior a otros que son admitidos, como consecuencia de la proporcionalidad establecida, se concede un aumento circunstancial de cinco plazas, para los que se encuentren en esas condiciones.

SE IMPLANTA EN ESPAÑA LA HORA DE VERANO

Hoy publica la «Gaceta» un real decreto, disponiendo que, siendo evidente la necesidad de modificar el horario español en armonía con el de los demás países, y puesto que su implantación no ha de causar trastorno alguno en ningún sector de la economía patria, ya que en el agrícola es la hora solar la que preside la distribución del trabajo y ordena las labores cotidianas, el 16 del corriente mes de abril, a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos, y el primer sábado de octubre próximo, a las veinticuatro horas, se restablecerá la hora normal.

DE BARCELONA

Martes, 8.—Varias horas.

SENTENCIA APROBADA

El capitán general accidental, señor Lossada, ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado el viernes último en Martorel, que vió y falló la causa instruida en procedimiento sumarísimo por el capitán del séptimo regimiento de Artillería ligera don Julio López, contra el paisano Eduardo Bas, por el delito complejo de desobediencia a los agentes de la autoridad y agresión a la fuerza pública. Se le condenó a seis años de prisión correccional.

TREN CON RETRASO

El expreso de Madrid llegó esta mañana con cuatro horas de retraso a causa de un desprendimiento de tierras ocurrido en la estación de Salinas.

CAMBÓ, AL EXTRANJERO

En el expreso de Francia ha marchado al extranjero el exministro señor Cambó.

OTROS NUEVOS CONCEJALES

El gobernador, hablando con los periodistas, ha dicho que ha recibido dos renuncias, fundamentadas, de dos concejales de los últimamente nombrados, que son los señores Gabira y Riera, fabricantes.

Añadió que en sustitución de la vacante producida por el señor Ferrer, periodista fallecido, ha sido nombrado el marqués de Quintanilla, y que en los nombramientos de aquellas vacantes será nombrado un periodista.

ATRACO A UNA MUJER

Al pasar por la calle de Las Cortes una mujer llamada Claudia Ferrer, le salieron al encuentro dos sujetos, quienes le arrebataron un monedero que contenía 1.200 pías. Los atracadores se dieron a la fuga.

VISTA SUSPENDIDA

Por tercera vez ha sido suspendida la vista de la causa seguida contra don Francisco Vega, acusado de haber dado muerte a un delegado del Sindicato de Banca y Bolsa el año de 1921, en la calle de Tallers.

PROCESADO ABSUELTO

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra Miguel Suñé como supuesto autor de la muerte de Juan Nunell.

DE MARRUECOS

SIN NOVEDAD

El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche se limita a decir que no ocurre novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.

NOTICIAS DE TETUAN

TETUAN.—Ha marchado a Madrid, llamado por el Gobierno, el secretario general de la Alta Comisaría.

—Se sabe que el capitán del «Cataluña» ha sido propuesto para la Medalla Militar, por su comportamiento en la conducción de convoyes a la posición de M'Ter.

BANCO RIOJANO

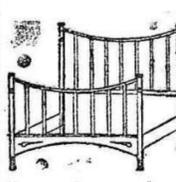
CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2	por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3'50	por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4	por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...		Convencional.

CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. B. Herreros, 12.

Juan Palacios - Abogado
Corredor de Comercio Colegiado
compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.



MUEBLES BARATOS ANTA
Frente al Ayuntamiento

COMISION PROVINCIAL CRONICA CALAHORRANA

Bajo la presidencia de don Vicente García del Valle y asistencia de todos los señores vocales que la componen celebró ayer sesión dicha Corporación, adoptando, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Informar al Excmo. Sr. General gobernador de esta provincia las instancias y expedientes de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Fue también objeto de informe, aunque no en forma definitiva, el recurso de alzada interpuesto por don Roberto Olagüenaga Sáinz contra acuerdo de la Junta municipal de Entrena por el que fue destituido del cargo de farmacéutico titular.

Se adjudicaron definitivamente las subastas de garbanzos y aceite para el suministro de los establecimientos provinciales de beneficencia, a favor del señor presidente de la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas; acordándose celebrar nuevas subastas para la contratación de harina, leña de cocinas y obras necesarias a la terminación del pabellón incendiado en el departamento de varones del Manicomio provincial, el día 23 del mes actual, a las doce.

El señor diputado director de los establecimientos provinciales de beneficencia, indicó la conveniencia de habilitar una sala en la Casa de Misericordia para recreo de los inválidos que no pueden salir a paseo fuera del establecimiento; y habiendo manifestado el señor vicepresidente que, según sus noticias, deben hallarse terminadas las obras en las habitaciones que fuera del señor gobernador civil de la provincia, se acordó sea de nuevo trasladado a ellas el mobiliario que se retiró y depositó en una sala de la Casa de Misericordia, con lo cual se conseguirá que ésta quede desahogada y en disposición de habilitarse para recreo de los ancianos e inválidos.

Se acordó conceder permiso para contraer matrimonio con Bernardino Rodanes Garrido a la exposita Agustina de Santa Teresa, residente en Cornago.

Se acordó un ingreso y una salida en la Casa de Beneficencia.

Se aprobó en todas sus partes la adquisición de dos vacas, con destino al suministro de leche de los establecimientos provinciales de beneficencia, llevada a cabo por el diputado director don Bernabé López Merino; así como seis ejemplares de ganado de cerda, para el engorde con las sobras y residuos de dichos establecimientos, y venta de una vaca y una ternera.

Por último, se acordó que a doña Eugenia Pérez Lezano viuda del que fue cajista de la imprenta provincial don Juan Nájera, le sean satisfechos los haberes del mes de febrero, que dejó aquí de percibir.

Se acordó señalar para celebrar sesiones ordinarias los días 23 del mes actual y 8 de mayo próximo, dando principio el acto a las cinco de la tarde.

LA MISION

La ola de devociones avanza; el labor continuo de hombres de piedad, de ejemplar vida, con su dicción de convencidos, hace germinar la semilla del evangelio, puesto que en los corazones ya existía el ambiente propicio para que la religión creciese próspera.

Y por la mañana, en San Francisco, en San Andrés y en Santiago, cientos de niños escuchan la palabra divina; por la tarde en las mismas parroquias iglesias y en distintas horas, bien para mujeres, bien para varones, no se cesa un momento de laborar por el espíritu y la eterna salvación.

Hoy mismo, las conferencias recitadas por los PP. Jesuitas en Santiago—ocho de la noche—se han visto concurridísimas y, a pesar de la multitud de fieles que llenaba el amplio templo, la actuación y el silencio eran de verdadera devoción.

Los sermones, vibrantes en su sencillez, con ejemplos y comparaciones a propósito, han sido dos triunfos para los oradores.

DEFUNCION
A la edad de 22 años, es decir, en plena juventud, tras cruenta dolencia ha fallecido José Ligorit Abad.

Para mañana está anunciado el funeral que en sufragio del alma del difunto se ha de rezar en Santiago, y, acto seguido, la conducción del cadáver al cementerio.

A la familia el testimonio de pésame y exhortación a la conformidad cristiana por los designios del Señor.

UN VIVO

La Guardia civil que, dicho sea de paso, está prestando inmejorables servicios, detuvo el jueves a un individuo que procedente del tren correo del mismo día, llegó a nuestro mercado.

Bien trajeado, con cara de infeliz, protestó humilde por ser detenido y, a creerlo, según su palabra, era un santo desconocido.

Jesús Ramos Bueno, de Zaragoza, 21 años, procedía de Castejón, donde había estado muy poco tiempo.

La entrevista con el sargento Ballesteros debió dejar en el ánimo de éste cierto rescaldo desfavorable, y el telégrafo hizo lo demás.

Y como resultara ser un fichado—antecedentes de carterista, quincenario y hasta reclamado por un Juzgado, el mozo se ganó la prisión, y en la cárcel vace a disposición de las autoridades.

LA JITANADA

Los socios del esquila, cambio, venta, compra y falsificación de carnes despedidos un día de casillas, eras y alares campestres, vuelven, hasta que hay nueva orden de marcha para repetir lo de seguir su vida a nuestro lado, siempre sin trabajar, por supuesto.

Hoy, una redada de la Guardia civil ha recogido un quinteto de ellos, asaltadores del cerrado y viejo cementerio, donde hacían siega de yerba para sus cuadrúpedos, una reata de caballerías colección de ejemplares viejos, enclenques y con más alifafes que los.

Además de la comida para sus bestias habían arreado con unas maderas, propiedad de un vecino.

Pues por ellas han pagado sus buenas 20 pesetas, más 25 de multa por el esquila, arreando carretera adelante y sin blanca.

¡Hasta luego! porque pasada una quincena, tengan ustedes la seguridad de su vuelta, allá cuando el campo de para todos, propietarios, colonos y gitanos.

EL MUNICIPIO

Por fin ha quedado completo el número de concejales y tengo la satisfacción de exponer que disfrutamos de los veinticinco cabalitos que nos corresponden, según la nueva ley de Ayuntamientos.

No han ocurrido bajas en los die-

cicho que ya teníamos y sobre ellos, mejor, al lado, forman los señores siguientes: don Ramón Gil, don Cesáreo Lorente y don Claudio Ruiz. Que aproveche, felicidades, y que sea merecedores de aplauso por su futura gestión les deseo.—CLOS.

De la Alcaldía

En la Alcaldía nos manifestaron ayer:

Que el señor Hernández, de acuerdo con el general gobernador, había ordenado realizar una investigación acerca del número de gitanos que existen en esta capital y de sus condiciones de vida, de la cual ha resultado que, todos, o son residentes antiguos, o se hallan avocados, y que si alguna familia acampa en las cercanías de la ciudad, es porque, habiendo sido desahuciada de la casa que habitaba, no ha encontrado todavía domicilio.

Añadieron que el señor Gil Yuste ha dado a la Policía gubernativa las órdenes oportunas sobre el particular y que otro tanto ha hecho la Alcaldía.

El señor Hernández se ha dirigido a los alcaldes de capitales próximas a esta ciudad, interesándose la remisión de notas de los precios que alcanzan los artículos de primera necesidad, con el fin de hacer un estudio comparativo de aquellos, con los que rigen en esta ciudad para, en el caso de que existan diferencias injustificadas en perjuicio de este vecindario, adoptar las medidas conducentes a obtener la baja que se estime justa.

Por la Comisión de Hacienda se está procediendo al cobro de débitos, por impuestos o arbitrios insatisfechos en varios años, a fin de hacer una liquidación definitiva.

La suma de las multas cobradas desde primero de abril de 1923 hasta 31 de marzo del corriente asciende a 8.234 pesetas. En esta cifra está incluido el importe de las multas impuestas por distintas faltas de Policía urbana, expedición de artículos en malas condiciones, leche, pan, etc.

Anoche, a las siete, con la Comisión municipal de Casas Baratas y la Junta de la Cooperativa, se reunieron, convocados por el alcalde, los propietarios de varios terrenos que habían sido estimados convenientes para el emplazamiento de las casas baratas en proyecto.

Los reunidos cambiaron impresiones, sin adoptar ningún acuerdo.

Audiencia

JUICIO ORAL

Miguel Viguera y Alejandro Martínez comparecieron ayer ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia provincial, procesados por delito de disparo.

El Ministerio público solicitó se impusiera a Miguel la pena de 125 pesetas de multa y a Alejandro, la de tres meses y once días de prisión correccional.

El letrado señor Reboiro, patrono de los procesados, demandó en un brillante informe la absolución, y el juicio quedó pendiente de fallo.

SENTENCIAS

El Tribunal ha pronunciado las siguientes:

Condenando a Antonio Ramón Obrador y Esteban Aránguiz Eguileta, acusados de delito de robo, a sendas penas de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional.

Absolviendo a José y Rosario Rodríguez Herrero, a los que acusaba de delito de robo.

SEÑALAMIENTOS

Para ser vistas en la presente semana están señaladas las causas siguientes:

Día 9. — Juzgado de Logroño, contra Julio Ruiz, por delito de estafa. Abogado, señor Reboiro; procurador señor Abeytua.

Día 10. — El mismo Juzgado, contra Pedro Sáez y tres más (uno de éstos en rebeldía) por delito de robo. Abogados, señores Macua y Mena; procuradores, señores Apellániz y Pecho (don J.)

Día 11. — El mismo Juzgado, contra Francisco y Leoncio Andrés, por atentado. Abogado, señor Reboiro; procurador, señor Griceneda.

Día 12. — Juzgado de Alfaro, contra José Mereno, por homicidio. Abogado, señor Menchaca; procurador, señor Pecho (don R.)

Empresa de Automóviles LAS HORTENSIAS

Desde el día 15 del actual esta Empresa para mayor facilidad del público, hará el siguiente servicio: Logroño - Laguardia - Haro - Miranda. Salida, de Logroño, a las 9 de la mañana; de Laguardia, a las 10, y de Haro a las 11 (con tiempo suficiente para el rápido de Madrid, o sea a las cinco de la tarde; pasando por Haro a las 5'45, Laguardia, y llegada a Logroño a las 7'30. — También tiene magníficos coches de turismo para viajes particulares. Admón. Café Comercio.—LA EMPRESA

ECOS DE HARO

(Recibida, con retraso)

AYUNTAMIENTO.— Se constituyó ayer el nuevo Ayuntamiento con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto municipal. A las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, don Pedro Pablo Gato, ocupan sus puestos en el salón de sesiones los concejales de elección señores San Juan, Campo, García Medina, Pérez Grijalba, Ugalde, Oria, Santa Cruz, Rioja, Huerta, Etxeverría y los corporativos señores Ortiz, Gómez, Cruzado y Prieto.

Dáse lectura a dos oficios dirigidos a esta Alcaldía por el señor delegado gubernativo, el primero referente a las sociedades que tienen derecho a elegir concejales corporativos y, a la reducción a 12, número preciso, de los concejales electivos para constituir la Corporación por haber resultado incompatible don Agustín Tosantos Baltanás, y presentado sus renuncias fundadas don Manuel Alonso y don Eugenio Martínez Enciso.

Por el segundo oficio, se designa concejales corporativos a don Agustín Gómez Cruzado, en representación de la Comunidad de Labradores, don Felipe Ortiz Oviedo, por el Sindicato Agrícola Católico y don Cecilio Prieto, por la Unión Obrera Harrense.

El presidente da la bienvenida a los nuevos concejales y dice, que procederá a volver a realizar la designación de cargos, previa votación o confirmación en los mismos a los elegidos en sesión anterior, y por unanimidad, se acuerda confirmar en sus puestos a los que los ocupan en la actualidad.

Seguidamente, se procede a la elección por papeletas, de los sustitutos de los tenientes alcaldes, con este resultado:

Don Donaciano de Diego, por 10 votos, para sustituir al primer teniente alcalde, don Juan Pablo Huerta, por 9 votos para sustituir al segundo teniente y don José Oria Caño, por 6 votos, para el tercero.

Y, declarada por la presidencia la constitución del Ayuntamiento, se procedió por el señor secretario a la lectura de las actas correspondientes al 26 y 31 de marzo, siendo aprobadas, con la salvedad, respecto de la primera, de que se transcriba en esta, el informe de la comisión de obras referente a la instancia de don Emilio Pison.

Con lo que se dió por terminado el acto.

—La primera sesión del pleno, para la designación de comisiones y señalamiento de días y horas para la celebración de sesiones, tendrá lugar, el próximo martes, a las ocho y media de la noche.

DE LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

Ayer, por olvido, omitimos decir, al reseñar la conferencia del domingo, que su iniciador y organizador, el señor delegado gubernativo don Mariano de Salas Bruguera, se complacía en manifestar, a cuantos a él se acercaban, al terminar el acto, cuan era su satisfacción por la forma verdaderamente práctica y de indudable eficacia, al propósito perseguido de divulgar la nueva ley, que el señor Sáenz de Santa María había sabido dar a su discurso.

Y del mismo modo, el señor Salas, expresaba su agrado por la unanimidad con que los Ayuntamientos del partido, habían respondido a su invitación mandando nutridas representaciones a la conferencia.

Para satisfacción de los interesados recogemos estas halagüeñas palabras del señor Salas.

NUEVO JUEZ.— Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo juez de Instrucción don Ricardo Sánchez Blanco. **BODA.**— En la madrugada de ayer, lunes, contrajeron matrimonial enlace los jóvenes Filomena Zabala y don Fortunato Hueda, a quien enviamos nuestra enhorabuena, deseándole toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

MONICIONES.— El último domingo, durante la misa conventual fueron leídas por primera vez las amonestaciones matrimoniales de la bella señorita Felipa Aguirre Gato y el comerciante don Arturo Bordas Casanova. **VIATICO.**— Esta mañana le ha si-

do administrado el Santo Viático a nuestro estimado convecino y amigo el profesor veterinario don Eugenio Martínez Enciso, que hace días se hallaba prostrado en cama, víctima de perniciosa dolencia.

Mucho nos alegraríamos que el enfermo recobrase pronto su salud perdida.

MERCADO.— Los precios que han regido para las especies que se indican, en el mercado de hoy, son los siguientes:

Alubias del riñón, fanega, de 60 a 61 pesetas; ídem pequeña, de 45 a 46; avena, de 7 a 7'25; yerros, de 13'50 a 14; cebada, de 9'50 a 9'75; centeno, a 13'25; caparrones pintos, de 58 a 60; blancos, a 6; ídem bonitos, de 63 a 64; habas, de 14 a 14'50; docena de huevas, a 2'10.

CUARTILLAS DE ERIOS

NEW CLUB HARO SPORT.
Los veteranos de la Real Sociedad y el campeonato 1923-24

La abundancia de material para los «Ecos de Haro», nos impiden, bien a pesar nuestro, ocuparnos con la extensión que quisiéramos del partido celebrado ayer, de la venida de los veteranos de la Real Sociedad, y del partido de campeonato que se avencina.

En esta misma semana, quizás mañana, podamos extendernos con la debida amplitud, de estos próximos acontecimientos.

Por hoy nos limitaremos a decir que Haro-Sport-Club sufrió ayer una derrota bien merecida por su apatía. La «Furia Española» la dejaron ayer en casa la mayoría de nuestros equipiers.

No se concibe que teniendo estos materialmente embotellados a los de New-Club todo el segundo tiempo, dejarán transcurrir sin marcar más goal que el de penalty.

Jugadas, un pase de Seni a Beldiño centro abierto de éste y Arjuri en el formidable perforando portería tallabaina que de nada valió por pillarlo Armenia ofside.

Los forasteros marcaron dos tantos, uno de penalty y otro en una arrancada, entrando balón y León en el goal.

Jatregui y los defensas, sobre todo la derecha, sobresalieron entre sus compañeros.

El próximo domingo (y es noticia oficial nos visitarán los simpáticos veteranos de La Real Sociedad de San Sebastián.

Viene integrado este equipo por notables jugadores, varias veces campeones de España, entre los que se destacan Arrate el inmenso y el gran Patricio, que fueron en sus tiempos indiscutibles internacionales.

Será pues, el Domingo de Ramos un día de primer orden para el fútbol local.

Bueno será que la directiva del Haro se vaya ocupando de la distribución de localidades con alguna amplitud, sobre todo de las numeradas, si quiere evitarse a última hora conflictos que suelen surgir ante la previsión, pues no cabe la menor duda que dicho día la afluencia de público será de las que hacen época.

La Federación Guipuzcoana ha comunicado al Haro-Sport-Club que el campeonato se reanudará el día de este mes, jugando los nuestros el primer partido en Pamplona, contra el Deportivo Pamplonés.

La noticia es de abrigo y como para que los jarrillas no pierdan base ese día un minuto de entrenamiento.

PARA COMER BIEN
Restaurant. CAPOTA
Santo Domingo de la Calzada

Gran novedad

En las secciones de esta tarde noche se proyectará en el teatro Moderno una película como espectáculo al programa, que es una gran novedad en España.

Recomendamos verla a todo el público logroñés, pero muy especialmente a los agricultores, porque ella han de sacar grandes enseñanzas. No se repetirá más en Logroño porque hay que llevarla a exhibición en otras poblaciones.



CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827 LEÓN

Avisos y Noticias

Ayer ni siquiera lució el sol por la mañana, y si bien no llovió, todo el día fue gris y no muy agradable, pues la temperatura no pasó de 15 grados al sol y 12'6 a la sombra, si bien en la madrugada no había barben en la caída de la tarde se sintió fresco.

En la noche anterior, desde las seis de la tarde habían caído 1'3 litros de agua por metro cuadrado. El barómetro señaló constantemente 722 milímetros de presión.

A la caída de la tarde se sintió fresco. En la noche anterior, desde las seis de la tarde habían caído 1'3 litros de agua por metro cuadrado. El barómetro señaló constantemente 722 milímetros de presión.

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero. Sagasta, 14, tercero.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

MOLDEADORES y FUNDIDORES

Se precisan en Zamacia. Dirigirse indicando referencias y condiciones al apartado 232, ZABAGOZA.

Club Deportivo Logroño

En sesión celebrada por la Directiva, se tomó el acuerdo de que durante todo el mes de abril no se cobre cuota de entrada a las señoras que deseen ser socias femeninas.

Hotel baratísimo

Véndese nuevo tres plantas, en Pedroso (Logroño). Detalles, en la Administración de este periódico.

Las misas que se celebren en la iglesia de MM. Carmelitas el jueves, día 10, a las siete y media, ocho, nueve y diez, serán aplicadas en sufragio del alma de don José García de Medrano Coronel de Intendencia (q. e. p. d.), que falleció en Burgos el día 10 de abril de 1921. Su viuda doña Matilde Rivas y familia agradecerán la asistencia.

Siendo de urgencia la remisión del Censo secretarial a Madrid, para su organización, así como el ingreso de las cantidades señaladas a las Asociaciones, se ruega a los señores secretarios que no lo hayan hecho se pongan al corriente de sus cuentas y remitan el Boletín del censo a esta Secretaría.

Los catarros se curan con el Jarabé Perucha. Quince años de éxito.

SE DESEA comprar un automóvil de 2 a 4 asientos, en estado seminuevo y marca acreditada. Dirigirse calle Salmerón 40, bajos.

AVISO. En la calle de Sagasta, número 14, almacén de curtidos de Daniel Fernández se admiten toda clase de pieles finas para curtir, teñir y confeccionar, en las mejores condiciones que ninguna otra Casa y a precios más económicos.

PROCURE ESCRIBIR sus cartas en buen papel, con buen sobre y buena escritura: esto es lo correcto. LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA. Muro de la Mata, 10, brinda a usted sus estuches de papel y sobres por muy poco dinero.

Ayer no llegaron por la mañana los periódicos de Madrid, recibidos por la tarde, en el correo, cuyo tren vino con más de dos horas de retraso.

Se atribuye esta perturbación, que alcanzó a los demás trenes de la parte de Miranda, a un desprendimiento de tierras ocurrido en la línea general.

SIGUE LA LIQUIDACION de calzado, con nuevas rebajas de precio, en casa de ZALDIVAR.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas séptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

HUESPEDES. Se desean 2 ó 3 estables, en casa de reducida familia y hermoso piso, nuevo. Informes, calle del Norte, 34, 1.ª, derecha (Casa Nueva).

PAPELES PINTADOS

ULTIMAS NOVEDADES

JULIO REDON

Marqués de Vallejo, número 17.

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO** Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada, al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

OCASION
Máquina de escribir, marca acreditada, perfecto estado de presentación y funcionamiento, completamente nueva se vende. Comercio Feijóes Carrillo y Ruiz. — Portales.

Se pasó ayer por la pantalla del Teatro Moderno, la primera jornada de la película «Las dos Huérfanas» que, en efecto, puede ser juzgada como estupenda, y eso que hasta la jornada segunda, que se proyectará hoy, no da la cinta la verdadera impresión de formidable grandiosidad y emoción. La película está primorosamente filmada, presentándose algunas escenas con verdadera magnificencia. El asunto es muy sugestivo e interesante. Los artistas son excelentes, y, en fin, no le falta detalle alguno que pudiera restarle mérito.

El programa se completará con una cinta cómica que es de esperar que como la proyectada ayer, sea graciosa y entretenida.

PERSIANAS
de todas las medidas y variedades, se colocan a domicilio. — PRECIOS ECONOMICOS

FERRETERIA AMELIVIA

Crema de Rosas HIGEA

Máximo Saro

Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander. — Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general. Consulta diaria de diez a doce. Calle Miguel Villanueva, 2, 2.ª, derecha. — Logroño.

BIBLIOGRAFIA

«AZIYADÉ», POR PIERRE LOTI

La Editorial Cervantes, de Barcelona, ha enriquecido su magnífica colección de obras de Pierre Loti con una de las joyas mejor cinceladas por este gran artista de la literatura francesa. Nos referimos a su famosa novela «Aziyadé».

En pocas obras como en esta, se exaltó la profunda emoción lírica de Loti, y en pocas lenguas se ha escrito obra literaria alguna que supere a esta creación imperecedera de la fantasía humana. «Aziyadé» es la novela de los misteriosos harenes turcos. «Aziyadé» linda muñeca que enamora y enloquece a un oficial de la marina inglesa, encierra el alma perfumada de las mujeres turcas.

Todo el libro es un poema excelso, que Loti escribió para glorificar a Turquía y para darnos a conocer ese pueblo de Oriente que con tanta pujanza se ha revelado ante la Europa atónita, y que parece haberse entregado al veneno de la civilización occidental. Todo lo tradicional y lo bello de Turquía, sus esplendores y grandezas, lo recoge Loti en este libro que la crítica universal ha reputado de verdadera maravilla.

«Aziyadé», hermosamente editada y deliciosamente traducida por el insigne literato Vicente Díez de Tejada, se vende a ptas. 3'50 en todas las buenas librerías.

El señor general gobernador civil ha impuesto una multa de cinco pesetas a Manuel Matos, que montado en una bicicleta, atropelló aunque sin causarle lesiones a Felipe Pascual, y otra de cincuenta a Caridad Galilea por cometer faltas a la moral en su domicilio de la Travesía de San Juan, 13, tercero.

CARBONES

El Volcán

Ofrece hoy al público en general las mejores clases conocidas. Minerales: galleta, coks y granza. Vegetales: encina y haya a 2'50 y 2'30 arroba.

Serrín, a seis céntimos kilo

Servicios a domicilio limpios y criados. — Avisos. ZURBANO, 9. A. PUEYO ALLO.

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

Medicina y Cirugía general

MATRIZ — PARTOS

Consulta de diez a doce.

MURO DEL CARMEN, NUM. 10

El mercado de granos que se verificó ayer en la Plaza de San Bernabé, estuvo poco concurrido, vendiéndose solamente algunos sacos de avena, cebada y caparrones, que se cotizaron, respectivamente, a los precios de 7, 10 y 55'50 pesetas, por fanega o su equivalencia.

SANIX Véase en farmacias y droguerías

Conservas **TREVIJANO**, primera marca española

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios.

Sifilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.ª

Dr. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMAN Medicina general y enfermedades de la sangre.

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6. San Blas núm. 1-segundo izquierda

Las misas que se celebren en el altar del Carmen, de la iglesia de Santiago, mañana, jueves de siete a nueve, y la que se celebre en Carmelitas el viernes, a las siete y media, serán aplicadas por el alma de don Domingo Aldazábal (que en paz descanse) que falleció el día 10 de abril de 1922.

La familia agradecerá la asistencia.

La Concha de San Sebastián

Huevos frescos y gordos, todos a 2'20 docena

CABALLERIA, 33.

En la sala de guardia del Hospital Provincial fué asistida ayer la oficial de sastra María Vicente Ortega, de 24 años de edad, de una herida que se calificó de pronóstico reservado, que se causó en una pierna con las tijeras; y Juan Cruz Achútegui, de 39 años, que padecía inanición y alcoholismo. Este quedó haciendo número en el benéfico establecimiento.

VELOS

Lo más nuevo en «EL CAPRI-CHO». — PORTALES, 86.

Dentadura sana y hermosa con

Pasta dentífrica HIGEA

Eficaz y muy económica

Las misas que se celebren mañana, jueves, de siete y media a once, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma de doña Bravía Najera Alesón (que en paz descanse) que falleció el día 10 de abril de 1923.

Su hija (viuda de Pons) y demás familia, agradecerán la asistencia.

SANIX Caja de 20 bombones 2 pesetas

HERMOSAS, interesantísimas y divertidas novelas del inagotable Coronel Ignotus, el gran ovelista y patriota, cantor de nuestra raza, tendida del Pirineo a los Andes.— Ilustradas, mucha lectura, emoción, fantasía, interés, amenísima cultura, patriotismo moralidad.— Cuatro pesetas ejemplar. — Viuda de Santos Ochoa. — Librería General.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—José Luis Montón Cillero, Francisco Ezquerro Martínez.

Defunciones.—Tomasa Moreno Martínez, de Viguera, de 59 años.

Matrimonios.—Ninguno.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de

ALFONSO MARTINEZ. — Alfaro.

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

VASOS PARA AGUA

A 0'35 PTA. UNO

FORTUNATO REDON

Hijo y Socor de Joaquín Redón

SAN BLAS, 14.

MEDIAS Y CALCETINES

Precios baratísimos. CASA ITURBE

El domingo decíamos que se había hablado en Logroño de que un joven vecino de Ribafrecha había sido asaltado en la carretera una noche y que le habían robado 600 pesetas tres enmascarados. Penarinos en duda el hecho, advirtiendo que en los centros oficiales se desconocía, a pesar del tiempo transcurrido.

El cabo del puesto de la Guardia civil de Ribafrecha, don Eusebio Jimeno Herrero nos visitó ayer para manifestarnos que, si bien es cierto que se ha fantaseado sobre un supuesto asalto, no se ha confirmado que se realizase, como ha podido comprobar.

Nos alegramos.

MARCOTEGUI

Análisis clínicos. SAN BLAS, 76.

Tome usted Café EL PATO y hallará lo que busca: buen gusto, fuerza y finura. mid

El mejor dentífrico Elixir Higea

PERTOSSE

PARA LA TOS FERINA

REMEDIO INFALIBLE

— Pídase en todas las farmacias —

DE HACIENDA.—Hoy, a las once de la mañana, en la Delegación de Hacienda, se subastarán 80 lapiceros porta-plumas, procedentes de Alemania, y 20 cuadernos de música impresa, de la misma procedencia.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO

de todas clases y estilos, modestos y de lujo. Despachos, comedores, dormitorios, recibimientos, sillerías. Casa Pernas, Fortales, 20, Logroño.

Subasta de Arboles

El día 10 del actual, a las once de su mañana, venderá el Ayuntamiento de Ollauri, en pública subasta, 146 árboles chopos para obra.

LODOS DE CUCHO. Lo mejor para curar úlceras herpéticas, picores, costras y todas las enfermedades de la piel. Únicos en el mundo, producidos por las Aguas Sulforosas y radiaactivas de Cuchó. En farmacias y droguerías. mis

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 8.

DEL DOMINGO.— En la parroquia hicieron su primera comunión muchos niños, a los que se les sirvió después un exquisito chocolate como desayuno.

Por la tarde, aprovechando el buen día que hizo, fueron muchos los najerinos que en los autos de línea, que siguen haciendo el transbordo en el puente de Arenzana se trasladaron a aquel lindo paraje a merendar.

Diremos de paso que la alegría de la comarca es general, por haber rematante en la subasta del citado puente.

También las carreteras, sociedad de baile «La Coral» y de pago el «Tetón», se vieron muy concurridos.

En el Teatro Villegas terminó la monumental cinta «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», habiendo empezado el domingo «La torre de Nesle», con mucho público en las tres secciones, pues la cinta, es una de las mejores que se han pasado por el lienzo de Villegas.

AMONESTACIONES.— Se han leído las primeras amonestaciones del comerciante don Samuel Tuesta, con la muy agradable señorita Inocencia Moreno. Por la enfermedad de la madre del novio no obsequiaron a sus muchas relaciones.

Enhorabuena.

TOMA DE POSESION.— Nuestro vecino el exemplado de Hacienda don Tomás de Miguel ha tomado posesión del cargo de juez municipal en esta ciudad.

Al darle la enhorabuena por su nombramiento le deseamos mucho acierto en su difícil misión.

ENHORABUENA.— Se la damos muy sincera a nuestro paisano don Germán Domingo Sotés, oficial de Sala del Juzgado de Instrucción de Soria, por su reciente nombramiento de secretario judicial de Laguardia.

LA FERIA.— Sigue la Comisión de Ferias contestando a las consultas que

respecto a cuadras le hacen los tratantes, que piensan traer buenos ejemplares de ganado mular, caballar, asnal, vacuno, lanar y cabrío; así como en la confección del programa de ferias y fiestas. A lo ya expuesto en anteriores crónicas, sabemos que el día 27 se jugará un interesante partido de pelota entre «Ribafrecha» y Guzmán Bajo, para los tres hermanos Sacristán, de Tricio.

Como decíamos que el domingo de Pascua se celebraría en esta plaza de toros una charlotada, tenemos que advertir que será el 28, festividad de nuestro patrón San Prudencio.

UNA RECTIFICACION.— Nos dice don Buenaventura Alonso que él no fué a Bilbao como dice «El Pueblo Vasco» comisionado por Nájera a gestionar el proyectado ferrocarril Haro-Nájera-Abejar.

CONFERENCIA.— En el Círculo Católico de Obreros, dió el domingo una interesante conferencia sobre vinos el farmacéutico de Baños de Río Tobía don Juan José Alonso.

Ego Sum

TRICIO, 7.

Primera Comunión.— Preparados por nuestro celoso párroco don Anastasio Besga, con la cooperación de los señores maestros, se celebró ayer la Comunión general de los niños y niñas de las escuelas nacionales, recibiendo la setenta escolares de ambos sexos. El señor Besga, emocionado ante el hermoso espectáculo, dirigió a los pequeños una enternecedora plática para hacerles comprender el sublime acto que realizaban, exhortándoles a seguir siempre la senda de la virtud.

Visita de inspección.— Hace unos días saludamos al inspector de primera enseñanza don Pablo Otero, que giró visita a las escuelas de la localidad, quedando altamente satisfecho de la misma y dedicando frases laudatorias a los profesores don Francisco Alonso y doña María Nieves Martínez. No quedaría tan bien impresionado de las condiciones del edificio, deficientísimo en cuanto a ventilación, luces y aun de seguridad.

ANGUIANO, 7.— Ayer, en la parroquia, se celebró el acto solemne de la primera Comunión de unos cuarenta niños de ambas escuelas, yendo al frente sus respectivos maestros, niños y niñas, los que recibieron el Pan de los Angeles, siendo en total unos 200.

—Ha quedado constituido el Ayuntamiento con los mismos ediles, que esperamos han de esmerarse en la administración de los intereses. En el aspecto higiénico tienen ocasión de mostrar pronto su celo, haciendo desaparecer la mala costumbre de echar a los ríos los animales muertos. Ahora se ve en el Regatillo, debajo de la carretera, en el kilómetro 120, uno que ofrece un cuadro repugnante.

—Las funciones de Cuarema se ven bastante concurridas de feligreses, pues el clero parroquial trabaja con verdadero celo.

—Dió a luz felizmente un hermoso niño la joven esposa de don Matías Sáenz.— D. Carbonera.

MATUTE, 7.— Cumpliendo con lo ordenado en la circular del señor gobernador civil del 4 del actual y conforme previene el reciente estatuto municipal, ayer procedió el Ayuntamiento de esta villa al nombramiento y constitución de la Comisión municipal permanente, quedando constituido dicho organismo en la forma siguiente: Alcalde presidente, don Bruno Alesanco; primer teniente de alcalde, don Fausto Jiménez; segundo teniente de alcalde, don Plácido Hernández.

Al dar a dichos señores la más sincera felicitación por el cargo que ocupan, hemos de permitirnos interesarles administran en bien del pueblo, procurando fomentar los intereses generales y cortar los abusos y faltas que en la actualidad se observan.

Procuren evitar que las caballerías anden sueltas por el campo sembrado de cereales; y que el ganado lanar y cabrío, sobre todo éste, destroce los árboles tiernos del regadío; que las obras de la Casa Cuartel de la Guardia civil, empezadas hace casi un año, se eternicen, para lo cual es necesario que se faciliten al contratista, como se convino, los materiales precisos, con la debida anticipación, cosa que no se hace; que el alumbrado público esté completo y no como ahora ocurre, que gran parte de las lámparas están fundidas y los vecinos carecen del alumbrado de aquellas, aunque las paga.

—Desde hace varios días se halla entre nosotros nuestros particulares amigos don Pedro R. Santolaya, don José Fernández y don Antonio Blasco y familia.

—Ayer fueron leídas las amonestaciones del vecino de ésta, Manuel Pérez con Victoria Corral.

—El tiempo sigue variable y con tendencia a llover.

MOSAICO

OLFATEANDO

Esbado es que los salvajes tienen un desarrollado el olfato que muchos de ellos, sólo por él consiguen reconocer a las personas. También entre los civilizados hay individuos de finísima nariz capaces de distinguir a sus semejantes olfateándolos, aunque sea a cierta distancia, y es que cada sujeto tiene un olor particular exclusivamente suyo, debido a su aliento y al sudor invisible que constantemente se escapa por los poros del cuerpo. El sexo, la edad, el clima, las costumbres, las pasiones, las emociones, la profesión y las enfermedades influyen grandemente en la naturaleza de los olores humanos. Los niños criados en nodriza tienen un olor agrio especial por mucho que se les lave, mientras que los criados con biberón huelen a manteca.

«La vejez origina un olor parecido al de las hojas secas». Aseveración científica irrefutable.

«El sudor de los locos huele a ratones» aseguran Ferré y Knight.

Muchos observadores han afirmado que los enfermos de peste bubónica difunden olor a miel. Behier llama «olor de sangre» al de la tifóidea, y así hay otras mil enfermedades que tienen sus olores típicos.

La salud y la higiene, perfectas y cuidadas, exhalan el delicioso «olor sin olor de la limpieza».

La historia cita a personajes que tenían la desagradable particularidad de emitir olores fuertes insoportables, para los cuales, el baño diario, los perfumes y los auxilios de la Ciencia, resultaban estériles. En este triste caso se encontraba la bellísima poetisa galana y galante Thais que exhalaba un olor insufrible.

Enrique IV de Francia olía a carne podrida y su esposa regaba constantemente la alcoba nupcial y empapaba sus ropas y su cuerpo con los más intensos perfumes para notar lo menos posible, el hedor de su real esposo.

Catalina de Médicis tenía toda la piel de su cuerpo fría como el mármol y pestilente como la de un ser sin vida y en estado de descomposición. Por eso sufrió con aparente resignación, pero con oculta y profunda amargura, el desvío de su marido, el único y más grande amor de su vida.

En cambio otras personas célebres han tenido la suerte de exhalar olores naturales agradables.

De Alejandro Magno y de Cujás se dice que difundían un olor delicioso, parecido al de las violetas.

Se cuenta de San Francisco de Paula que después de haberse sometido a penitencias, ayunos, y disciplinas, emanaba de todo su ser un suave y delicado aroma. De igual modo el lesto Venturini de Bergamo despedía tal fragancia, que el pueblo asaltaba las gradas del altar donde oficiaba por el deseo de disipar el perfume de su cuerpo. Estas «flores humanas», como decía Goethe, son más numerosas en los países meridionales que en los del Norte. Verdaderamente, hay que reconocerlas como flores excepcionales, pues para desgracia de las personas dotadas de buen olfato, son más las que huelen a queso de Limburgo, el más pestilente de los quesos.

BODA DISTINGUIDA

Con extraordinaria solemnidad se celebró en Madrid, el lunes por la tarde, la boda de la encantadora señorita Emilia Porlier, hija de los marqueses de Bajamar, con el ex-diputado e ingeniero don Miguel Villanueva y Labayen, hijo del ex-presidente del Consejo de Estado.

El hermoso templo de San Jerónimo el Real estaba totalmente ocupado por los invitados, cuando una marcha nupcial anunció la llegada de los novios.

La señorita de Porlier, guapísima, con primoroso vestido de crespón blanco, largo y manto de «occlé» de plata y hermoso velo de encaje de Bruselas, ceñido a la frente con diminuta guirnalda de azahares, se adornaba con un hilo de perlas, regalo de sus padres, y los pendientes y la «barrettes» de brillantes, que, con otras joyas, le ha regalado el que ya es su marido. Avanzó del brazo de su padrino y padre político, señor Villanueva, seguida de dos angelitos ideales, Rosario Carles-Tolrá y María Matilde Baillo y Porlier, vestidas de blanco, con gorritos de perlas, como dos princesitas de leyenda.

El novio daba el brazo a la condesa de Casa Lasqueti, abuela de la novia, que actuó de madrina, luciendo mantilla negra y bonitas joyas.

Bendijo la unión el señor patriarca de las Indias, y terminada la ceremonia se expuso el Santísimo Sacramento, se rezó la estación y, después de cantar el «Tantum ergo», el doctor don Julián de Diego Alcolea dió la bendición con el Santísimo a los recién casados y a cuantos presenciaron el acto.

Fue un momento solemne, en el cual

seguramente de todos los corazones se elevó una plegaria implorando del Señor de todas las gracias y venturas sin fin para el nuevo matrimonio por El bendecido.

En una capillita lateral firmaron el acta matrimonial los novios, padrinos y testigos. Por la señorita de Porlier, el conde de las Cabezas, el marqués de Revilla de la Cañada, don José Montenegro, don Antonio Porlier y Ugarte y don Luis Baillo y Manso; y por el novio, el conde de la Quinta de la Enjarada, don Joaquín Labayen, don Alberto Villanueva y Labayen y don Romualdo Céspedes.

Para el matrimonio civil, actuó de juez el magistrado del Tribunal Supremo, tío del novio, don Marcelino González Ruiz.

En el Hotel Ritz se sirvió exquisita merienda, de la que hicieron los honores muy amablemente los marqueses de Bajamar, la señora de Baillo, el señor Villanueva y su hija María Teresa, que estaba muy bonita y elegantemente vestida de negro.

Entre los invitados se hallaban los marqueses de Revilla de la Cañada, Movellán y Rafael, condesas de Vigo, Huelves, viuda de Egaña, Coello de Portugal y Quinta de la Enjarada; vizcondesa de Torrealmeida; baronesas de la Torre, Peña Parda y Benferri, y señoras y señoras de Montenegro, González Conde, con su hija María Cristina, recién puesta de largo, que es monísima; Muñoz, Sánchez Guerra, Luca de Tena (don Torcuato), G. Arenzana, Cortejarena, Pastor, Beruete, Rodríguez Echeverría, Cejuela, López Roberts, Salazar, Cárdenas, Tolará, Laparra, G. de Gregorio, Ciburo, Peláez, Benavides, G. Rodulfo, R. de la Prada, Sáenz de los Terreros, Lapuerta, Rama, Peláez, Coello de Portugal, Bargés, Ballesteros, Alonso y muchos más.

Los señores de Villanueva salieron para Barcelona, y desde allí continuarán su viaje de boda por Italia y Francia. Les deseamos muchas venturas.

CULTOS

La antigua Hermandad de la Virgen de los Dolores celebrará un solemne triduo en honor de su Excelsa Patrona, que comienza hoy, miércoles, en la parroquia de Santiago el Real. Por las mañanas, a las nueve y media, habrá misa rezada en el altar de la Virgen, y por las tardes, a las seis y media tendrá lugar la novena con rosario y sermón, predicando los tres días el R. P. Sergio de Santa Teresa, C. D. El viernes se celebrará misa de comunión general a las ocho de la mañana.

CURACION DEL COSTIPADO

Receta útil.— He aquí un sencillo y eficaz remedio contra el constipado que se acostumbraba a aplicar en el siglo XVII en las islas británicas, y ahora vuelve a usarse entre los ingleses. Consiste en un régimen lo más seco posible. Basta estar unos días sin beber para que la sangre se vaya deshidratando, y en seguida el constipado más rebelde desaparece por completo. Mientras dura el tratamiento no es preciso privarse de nada, excepto del agua; se puede salir a la calle y desafiar la temperatura más cruda, sin que por eso cese la autodesecación de las mucosas.

Como testimonio de la eficacia de este sistema, señalan el hecho de que el camello, es el animal menos propenso al constipado y bebe muy de tarde en tarde.

EL DUENDE

De Albelda

El entierro del maestro jubilado don Alejandro Negueruela, que se verificó ayer en Albelda, fue como suponíamos, una manifestación inequívoca del gran pesar que causó su muerte.

El féretro fué llevado al cementerio a hombros de vecinos del pueblo, portando las cintas los farmacéuticos don Andrés Calvo y don Jesús Barrio, el maestro don Antolín Martín y el médico de Nalda don Francisco Pascual y Pascual.

Presidieron el duelo los hijos del finado don Sebastián, médico de Albelda, y don Celso; el hermano don Desiderio, con su hijo menor, empleado del Municipio bilbaíno; su pariente don Ramón Castroviejo, médico-oculista, que había llegado de Logroño con el teniente alcalde de la capital don Domingo Terroba; el concejal logroñés don Félix Gómez Escolar, y don Felipe M. Zaporta; y además iban en la presidencia el general señor Cejollino, gran amigo del señor Negueruela, autoridades de la localidad y otros.

Seguían, puede decirse, todos los vecinos, incluso las mujeres y los niños. Los funerales celebrados después fueron solemnes y durante ellos estuvo lleno el templo parroquial.

Tales pruebas de sentimiento, mercedidas, porque el que fué benemérito maestro, hombre ilustrado y amigo cariñoso, amante sin límite de su familia, se había captado la estimación de todos, fueron muy agradecidas por sus hijos y hermano, a quienes reiteramos el más sentido pésame.

DE QUINTAS

Juicios de exenciones

Los fallos dictados por la Comisión Mixta de Reclutamiento en los juicios de exenciones verificados en la Diputación provincial, son los siguientes:

BERGASA

Reemplazo 1923.— Número 3, Francisco Argáiz Argáiz, exceptuado como hijo de padre sexagenario.

1922.— 4, Tomás Escalona Fernández, alega ser hijo de padre sexagenario, y se acuerda presente certificación en que se justifique que su hermano continúa casado. 8, Ciriaco Bretón Ramírez, reconocido, es excluido totalmente.

BERGASILLAS

1924.— 4, Víctor Yustes Miranda, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

1923.— 3, Lucas Arpón Herce, reconocido, pasa a observación.

1922.— 1, Hilario Miranda Herce, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 2, Santiago Herce Jiménez, exceptuado como hijo de viuda pobre. 3, Juan Miranda Herce, exceptuado como hijo de padre impedido.

CARBONERA

1923.— 1, Francisco Alguacil, acuérdase reclamar certificación en que conste que su hermano Miguel continúa sufriendo condena en el penal de Valencia.

CORERA

1924.— 1 y 8, Felipe Toledo Fernández y José Jiménez Pisa, declarados prófugos. 3 y 6, Segundo Calvo Cadarso y Julio Rosáez Gil, concedéseles plazo hasta el 20 de junio para que remitan certificados de reconocimiento y talla en el extranjero. 4, Pedro Vicente Pastor, concedésele 15 días de plazo para que instruya expediente. 5 y 10, Pedro García Fernández y Abundio Herce Cabrero, reconocidos, son declarados soldados.

ENCISO

1924.— 1 y 14, Antonio Benito Lafuente y Martín Ochoa Lafuente, exceptuados como hijos de viudas pobres. 2, Pedro Santolaya Lería, reconocido, es declarado soldado. 4, Santos Pascual Rodríguez excluido totalmente por corto de talla. 5 y 10, Félix Martínez Fernández y Celestino Cuadra Domínguez, concedéseles plazo hasta el 20 de junio para que remitan certificaciones de reconocimiento y talla en el extranjero. 8, Valentín Torquemada Torquemada, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 12, Cándido Lacusant Hernández, declarado prófugo.

1923.— 5, Manuel Sánchez Calleja, concedésele plazo hasta el 20 de junio para que presente certificados de reconocimiento y talla en el extranjero. 6, Manuel Jiménez Martínez, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 13, Isidro Lafuente del Pórtigo, exceptuado como hijo de padre impedido y pobre.

1922.— 1, 2 y 6, Juan Benito Ochoa, Dometrio Martínez Calleja y Daniel Collado Fernández, exceptuados como hijos de padres sexagenarios. 3 y 11, Francisco Jiménez Cervál y Manuel Lafuente Benito, excluidos temporalmente por cortos de talla. 4 y 15, Claudio Pérez Pérez y Amancio Reñares Martínez, exceptuados como hijos de viudas. 7, Julián Minilla Pablo, exceptuado como hijo de madre pobre con el marido ausente hace más de diez años. 10, Severiano Martínez Mazo, exceptuado como hijo de padre impedido y pobre. 14, Manuel Ochoa Domínguez, reconocido, es excluido totalmente del servicio.

1921.— 2, Mariano Espinosa Sáenz, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 10, Martín Santolaya Lería, reconocido, es excluido temporalmente.

GALILEA

1924.— 2, Tomás Fernández Fernández, excluido temporalmente por corto de talla. 3, Hilario Martínez Aráoz, excluido totalmente por corto de talla. 5, Secundino Lafuente Moreno, reconocido, se le declara soldado.

1923.— 4, Eugenio Moreno Sáenz, acuérdase reclamar certificación de existencia y estado de su hermano Celedonio.

1922.— 10, Eugenio Rodríguez Viguera, expuso ser hijo de padre impedido, pero reconocido éste y considerado apto, fué aquél declarado soldado.

1921.— 4, Cándido Ruete Sierra, exceptuado como hijo de viuda pobre.

HERCE

1924.— 1, Gregorio Ibáñez Marredán, reconocido y considerado inútil, se le excluye totalmente del servicio. 5, Juan Blanco Ibáñez, declarado soldado por alcanzar la talla reglamentaria.

1923.— 2, Santiago Cunchillos Ibáñez, excluido temporalmente por corto de talla. 3 y 7, Inocencio García Ochoa y Licio Calahorra Muñoz, exceptuados

como hijos de padres sexagenarios. 5, Juan Adán Arpón, exceptuado como hijo de viuda pobre.

1922.— 3, Pedro Pastor Ibáñez, exceptuado como hijo de padre impedido y pobre. 6, Rufino Muñoz del Pozo, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 9, Félix Calvo Cunchillos, reconocido, pasa a observación.

1921.— 1 y 4, Emilio Beldes García y José María Ortigosa Cillero, exceptuados como hijos de viudas pobres. 6, Antonio Iturriaga Abad, reconocido, es excluido temporalmente. 8, Pablo Sáenz García, excluido temporalmente por corto de talla.

CASALARREINA

Reemplazo 1908.— José Llerena Basal, denunciado ante la Caja de Recluta, y reconocido y tallado y considerado útil, se le declara soldado, debiendo servir 5 años consecutivos en África.

Reconocidos, después de haber sido observados, los mozos Santiago Huerta García, número 12 del sorteo de Torrecilla de Cameros, reemplazo 1923, y Juan Martínez, del mismo pueblo, número 8 del reemplazo 1922, fueron excluidos temporalmente por inútiles; Doroteo Benas, Cañas, número 5 del sorteo de Cordovin, reemplazo 1924, fué declarado soldado; Esteban Zamora de la Riva, número 5 de Orizosa, reemplazo 1921, fué excluido totalmente por inútil.

Reconocidos, también de haber estado sometidos a observación, los padres y hermano de los mozos Silverio Martínez, número 4 de Villamediana, reemplazo 1921, y Vicente González, número 4 de Torrecilla, reemplazo 1921, se consideró a aquéllos impedidos para el trabajo, y a los mozos se les exceptuó del servicio.

Otra buena acción del ventero de Piqueras

Recibimos la siguiente carta, que no comentamos, porque su contenido, escrito por gentes sencillas, expresa sinceramente una de las buenas acciones que con frecuencia realiza—siempre que tiene ocasión—aquel excelente hombre que habita en la solitaria venta del puerto de Piqueras.

Señor Director de LA RIOJA.

Muy señor mío: Agradeceríamos haga saber por su digno periódico la siguiente noticia, que tan grata es para nosotros:

El día 1.º de abril salimos de la dehesa titulada (Corera), propiedad de doña Juana García, vecina de esa capital, cuatro vecinos de Cobaleda (Soria), con 60 vacas, para trasladarlas a nuestras casas, pero sorprendiéndonos el temporal de nieves en el puerto de Piqueras, nos tuvimos que amparar en la venta de dicho puerto, o sea en casa de el señor Venancio Sánchez, quien nos demostró un gran cariño y echó sus ganados al monte para recoger los nuestros en sus cuadras. Esta buena obra no fué todo el bien que nos hizo, sino que al otro día, nos acompañó al puerto para ponerlos en salvo, no sin que se nos helara un ternero y tuvimos que volver otras dos veces a su casa medio helados, y que gracias a su experiencia en estos casos pudieran reaccionar, dejándolos en su casa hasta que se repongan.

Y ya que otra recompensa no nos tomara ni por no ser persona que hace estas cosas por interés sino por buena voluntad, queremos hacerlo notorio para que todo el mundo sepa las obras de caridad que ese hombre, a quien acaso debemos nuestras vidas, nos ha dispensado.

Sin más, quedan de usted seguros servidros q. b. s. m., Serafin Pascual, Florentino Benito, Julián Pérez, Benifacio Llorente.

Cobaleda, 8 de abril de 1924.

Con destino a la suscripción para construir el camino de la carretera a la Venta de Piqueras, hemos recibido las siguientes cantidades.

Suma anterior	ptas. 77
Don Martín Marco	» 5
» José Calvera	» 5
» Amado Sáez	» 5
» Juan Palacios	» 5
Suma y sigue	» 97

Café Novelty

Ruidoso éxito de la canzonetista y bailarina PILARCILLA. Esta noche, nuevo y variado repertorio.

DE ALFARO

NUEVO AYUNTAMIENTO. 7 de abril. La doce del domingo, previa convocatoria circulada al efecto, se ha celebrado la primera sesión de concejales municipal, al objeto de constituir la Corporación municipal.

Con asistencia de todos los señores concejales, abrió el acto don Conrado Catalá, delegado gubernativo de este partido, y previa lectura de la real orden publicada en el «Boletín oficial» del 5 de los corrientes, y artículos atinentes, hace uso de la palabra el señor, para manifestar el motivo de la convocatoria, a cuyo fin han sido designados como ediles corporativos, don Pedro Angós Martínez, por el Sindicato Agrícola Católico de Alfonso XIII; don Francisco Lestau y don Marcos Sesma, por las Comundades de Riegos de los ríos Ebro y Tago, a quien correspondía cesar, por reducción en uno del número actual de concejales, como perteneciente a la Sociedad de Ganaderos.

Agrega el señor Catalá, que se honra muchísimo en dar posesión del cargo a los nuevos municipales, que con los demás anteriormente nombrados han de formar la Corporación, de la cual, por ministerio de la ley, declara suspendido al señor Regidor Síndico y disuelta la Junta de vocales asociados.

Continúa manifestando que este momento histórico para los Municipios españoles, consiguiera la piedra blanca de separación completa de los los desgraciados tiempos pasados, y señala el comienzo de una nueva era en la que no pesará ya sobre los Ayuntamientos aquella corruptela tutela centralista, desapareciendo completamente las intromisiones ilegales gubernativas; puesto que las Corporaciones municipales, con este Estatuto, han llegado a su mayor edad para su independencia administrativa, que, siendo integrada por una acrisolada honradez, harán un nuevo Alfaro próspero y progresivo en toda clase de adelantos, sin que pueda volverse a contraer esa enorme suma de deudas que hoy agobia su malparado erario.

Termina diciendo que junto a estos derechos van unidos ineludibles deberes y estrechas obligaciones, que de no cumplirlas estrictamente darán lugar a exigir graves responsabilidades judicialmente a los concejales, los que deben levantar su vista a miradas nobles que redunden en beneficio de esta ciudad y del Estado español, para el que todos habremos de guardar nuestros respetos mayores y más grandes afectos.

Seguidamente, con arreglo a la ley, queda constituido el Municipio en la siguiente forma:

Alcalde, don Tirso Jiménez Belloso; primer teniente, don Antonio Martínez; segundo teniente, don José Marcilla.

Concejales, además de los cuatro anteriormente designados como corporativos, los señores don Angel Iribarren, don Antonio Muro, don Zaratías Blázquez, don Rafael Echagüe, don Florentino Galdames, don Gabino Milagro, don Gregorio Martínez, don Manuel Mayer y don Juan Ebrera.

En votación secreta son designados como suplentes de los dos tenientes de alcalde, los señores Iribarren y Echagüe.

Por unanimidad se acuerda continúen las mismas Comisiones, quedando integrada la Comisión permanente por el señor alcalde don Tirso Jiménez y los señores señores Martínez y Marcilla, la que celebrará sus sesiones ordinarias los sábados a las doce.

Las sesiones cuatrimestrales se verificarán los días primero de los meses de junio, septiembre y abril.

El señor alcalde tiene delegación general en los tenientes para dentro de sus respectivos distritos.

El señor Jiménez de la Bienvenida y los nuevos compañeros de Concejo, dando a todos su colaboración eficaz, ahora dice con mayor interés que antes, toda vez que al funcionar solamente la Comisión permanente no quiere verse privado del consejo de todos para poder solucionar acertadamente los arduos problemas municipales.

Con una amable excitación a los señores concejales para que estudien y acojan con cariño el Estatuto, el señor Catalá da por terminada la sesión.

ALARMA INFUNDADA.— La señal de quema ha producido alarma entre el vecindario, que, afortunadamente, no tuvo motivo, por haber quedado reducido el caso a un pequeño incendio ocurrido en el domicilio de nuestro convecino Esteban Ordoy.

VIAJEROS.— Salieron para Logroño nuestro buen amigo don don Luis Solués, y el médico titular y forense don Julio Octavio de Toledo.

Para Buñuel don Francisco Cereña y donadosa señora.

E. Tosantos (Año)

La heroica muerte del teniente Sáenz de Tejada

RELATO HECHO POR UN TESTIGO PRESENCIAL

Para proteger el convoy a Issen Lassen, salió una columna compuesta por fuerzas del grupo de Regulares de Alhucemas, mehallá de Tercio de Extranjeros, dos escuadrones de Cazadores de Alcázar y dos baterías ligeras.

La columna iba mandada por el coronel Dolla, y las tropas de vanguardia por el teniente coronel Temprano.

Para presenciar la operación, el comandante general se trasladó a la Alcazara, acompañado del jefe de la línea de vanguardia, general Fermín Pérez, el jefe de Estado Mayor, coronel Sánchez Ocaña; ayudante, comandante Gómez de las Cortinas, Gil y Chacel y el Cuartel General.

El convoy salió de Midar, avanzando sin dificultad. A fin de impedir que el enemigo descendiera al río, las fuerzas de Caballería de Alhucemas desplegaron Regulares de Alhucemas de flanco por el flanco derecho. Cuando el convoy se hallaba próximo a Issen Lassen, la Caballería descubrió al enemigo oculto en unas barrancas próximas al río Kert y las escuadras de Regulares de Alhucemas, que mandaban el capitán Desmaisons (don Ignacio) y el teniente Andueza, cargaron contra la concentración enemiga.

Desde el primer momento se distinguí por su arrojo e impetuosidad el teniente don Salustiano Sáenz de Tejada, (que era la segunda vez que entraba en fuego con el Tabor de Caballería de Regulares de Alhucemas), lanzándose el primero a la persecución del enemigo, que se dio a la fuga ante el valor de nuestros jinetes, se apoderó de tres fusiles moros y alzó constantemente a sus soldados con su heroico ejemplo que arrancaba repetidos «bravos» y aplausos de entusiasmo de sus compañeros y soldados y de los aviadores que lo presenciaban. Tuvo que cambiar tres veces de caballo, por haberle matado dos las balas enemigas; muriendo su ordenanza al ensillar el tercero. Entusiasmado por el triunfo, sin hacer caso de las heridas que ya había recibido, se adelantó al resto de las fuerzas en persecución de un grupo de rebeldes y al ir a apoderarse de un moro que huía delante de él, se volvió éste rápidamente y le disparó a boca jarro un tiro en el vientre, que le produjo una tremenda herida que dejó a descubierto los intestinos.

Al ver caer al heroico teniente Sáenz de Tejada, corrieron en su auxilio el capitán Despujols y el teniente Martínez, al propio tiempo que los moros que huían ante el valor de Sáenz de Tejada, al verle en tierra, volvieron como fieras para rematarle.

Comprendiendo lo grave de la herida y viendo el peligro que corrían sus compañeros al socorrerle (pues estaban solos a más de quinientos metros del resto de las fuerzas), les pidió que lo abandonasen, pues él tenía la seguridad de que iba a morir y no quería que corriese igual suerte el capitán y el otro teniente; pero éstos le contestaron que estaban dispuestos a morir con él, como así hubiese sucedido a no ser por el aviador señor Burguete, hijo del general de igual apellido, que, al darse cuenta del peligro, descendió hasta tres metros de tierra, formando con la ametralladora una cortina de fuego, que permitió a Despujols y Martínez retirarse, llevándose al herido, quien iba pidiéndoles que galapasen con objeto de llegar pronto al campamento y confesarse.

Al ser conducido a la ambulancia a Drius, se acercó a la camilla el teniente coronel Temprano, con objeto de darle ánimos; pero al ver la tremenda herida no pudo remediar un movimiento de horror, que comprendió por el valeroso teniente Sáenz de Tejada, le dijo: «No se apure usted, mi teniente coronel, que muero muy a gusto por la Patria».

Llegado a Drius no permitió que se le curase, pues dijo no tenía resaca y no quería más que confesarse como lo hizo con el capellán del Tercio, muriendo besando un crucifijo y medallón que llevaba al cuello e invocando constantemente el nombre de Jesús y María.

VOCACIÓN GUERRERA

Don Salustiano Sáenz de Tejada entró en la Academia de Caballería el año 1918, regalándole su Academia preparatoria el sable de guerra.

A los pocos días de salir de la Academia como alférez, ocurrieron

TEATRO MODERNO

SECCIONES PARA HOY

A las siete De diez a doce y media

1.º Estreno de la SEGUNDA y última jornada, de la extraordinaria película titulada,

LAS DOS HUERFANAS

2.º Una bonita PÉLICULA COMICA.

BUTACA DE PALCO O PATIO, 1. GENERAL 0'30

los tristes sucesos del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla y pidió enseguida pasar a Húsares de la Princesa, para poder combatir en Marruecos, consiguiendo por fin, ser destinado. Llegado a África en los primeros días de la ofensiva y permaneciendo allí durante toda la campaña.

Era tal su vocación bélica, que desde que volvió a la Península estaba deseando pasar al grupo de Regulares para combatir en primera línea, no habiéndolo hecho antes por la grave enfermedad de su padre, que le obligaba a estar lo más cerca posible de él, y, en cuanto éste murió, pidió el pase a Regulares de Alhucemas, bajo cuya bandera ha encontrado tan gloriosa muerte.

DEL ENTIERRO EN MADRID

Toda la Prensa ha dedicado al teniente de Caballería don Salustiano Sáenz de Tejada y Odozaga los elogios que merece por su heroico comportamiento, y por ello nosotros, para no repetir todo cuanto ya se ha dicho, nos limitaremos a decir que, como riojanos nos sentimos orgullosos de ese paisano, al que siempre recordará España con respeto y admiración; y, como españoles, de ese bravo oficial que en plena juventud, despreciando la tranquilidad y el bienestar familiares, ha derramado su sangre en defensa de los altos intereses de la Patria.

El cadáver, que llegó a Madrid el sábado, en el expreso de Andalucía, venía encerrado en un arca de caoba, con crucifijo y aplicaciones de plata. Inmediatamente fué instalada en el furgón la capilla ardiente, dándose varias misas, a las que asistieron, aparte de muchos amigos, la madre del finado y sus hermanas Blanca, María Teresa y Evencija, que dieron una gran prueba de fortaleza y resignación cristianas.

Al las once trasladado a la carroza el féretro envuelto en la bandera nacional, se organizó la comitiva, abriendo marcha el Clero de la iglesia parroquial de la Concepción, con cruz alzada. Seguía la carroza fúnebre, y después el duelo formado por el coronel señor marqués de Zarco del Valle, que ostentaba la representación del rey; el hermano del finado señor barón de Benasque; el general Chacón, jefe de la Sección del Arma de Caballería, y el general Cabanellas, jefe interino de la División de Caballería.

A continuación vimos un numeroso acompañamiento, entre el que figuraban nutridas representaciones del Cuerpo de Caballería y distinguidas personalidades.

También iban en la comitiva muchos riojanos, entre los que recordamos al marqués de Legarda y sus hijos, el exdiputado a Cortes por Arnedo don Isidoro Rodríguez, don Guillermo Sáenz de Tejada, don Valentín y don Antonio Otaño, don Francisco Mancebo, don José María Soprano, don Jenaro Espinosa de los Monteros, don Enrique Alfonso, don Santiago y don Rodolfo Quemada, don Eugenio López, don Delfín Camporredondo, don Manuel Ruiz Díaz, don Carmelo Garrido, don José Sáenz de Tejada, don Daniel Fernández Bobadilla, don José Odozaga, don Manuel Gil y don Víctor Gil de Gómez, capellán de la Casa.

Llegó la mayor parte del acompañamiento hasta la Sacramental de San Lorenzo, donde, después de decirse una misa en la capilla, quedaron depositados los restos de don Salustiano Sáenz de Tejada y Odozaga.

El entierro ha constituido una imponente demostración de duelo, poniéndose de manifiesto el profundo pesar que a todos ha producido la gloriosa muerte del teniente de Regulares de Alhucemas y las grandes relaciones y afectos con que cuenta la familia, a la que puede servir este lento en su gran dolor.

Descansen en paz el heroico teniente riojano y reciba su aristocrática familia la expresión de nuestro profundo sentimiento.

CANDIDO IRIBARREN

LAS ELECCIONES EN ITALIA

Madrid, 8.—11 noche.

EL 64 POR 100 DE LOS ELECTORES HAN VOTADO AL GOBIERNO

ROMA.— Se calcula que los sufragios emitidos en pro de la candidatura del Gobierno representa el 64 por 100 de votantes.

Las candidaturas de las minorías, entre las cuales hay varias que se declararon favorables al Gobierno, sólo han obtenido 829.810 votos. Estos se distribuyeron en la siguiente forma: 242.973, populistas; 152.642, socialistas unitarios; 150.055, socialistas maximalistas; 87.381, comunistas, y 39.610, republicanos. El resto se ha repartido entre otras candidaturas de distintas filiaciones. El porcentaje general de los electores que han emitido su voto es el de 62 por 100, proporción superior a la de todas las elecciones anteriores. Como puede verse, al comparar los datos expuestos, el Gobierno fascista ha conseguido una brillante victoria.

Según la ley Electoral, hubiera sido bastante para obtener el triunfo de su candidatura haber alcanzado el 25 por 100 de votos. Así es que al conseguir el 64 por 100 de la votación general o sea un número superior al total conseguido por las demás listas, se considera esta victoria como de las más grandes que haya podido tener partido alguno en elecciones legislativas.

MUERTOS Y HERIDOS

ROMA.—Según las informaciones publicadas por la Prensa, las elecciones han transcurrido en medio de una relativa tranquilidad.

No obstante esto, «Il Giornale d'Italia» dice que un comunista ha sido muerto en Tívoli, y que también algunos fascistas han perdido la vida en otros pueblos. Además, señala que en determinadas localidades se han registrado intentos de saqueo en algunas Cooperativas de consumo, y que, por último, en Varese y Gagnano ha habido sangrientas colisiones.

También «Il Messaggero» anuncia que varios fascistas han resultado heridos en Correggio, y que en Nápoles han sido detenidos 34 «arditi» que, provistos de armas de fuego, iban sembrando la alarma entre el vecindario de los pueblos vesubianos.

Noticias por teléfono

Madrid, 8.—Varias horas.

LOS REYES EN LA CASA DEL SOLDADO

A las cuatro de la tarde, los reyes visitaron la Casa del Soldado, siendo recibidos por el capitán general el gobernador militar y otras personalidades.

Los soberanos visitaron las dependencias y conversaron con las damas del Patronato y algunos soldados.

Al abandonar la Casa, se evacionó a don Alfonso y su augusta esposa, DESCAÑILLA EL SUDEXPRESO SIN MÁS CONSECUENCIAS

En la estación del Norte, se recibió noticia de que el sudexpreso había descarrilado esta mañana en el kilómetro 69 cerca de la estación de Santa María de Nieva, saliendo fuera de la vía la máquina, el tender y un vagón cama.

No se registraron desgracias personales.

LA INFANTA EULALIA

De París ha llegado la infanta doña Eulalia, que se hospeda en el palacio de la infanta Isabel.

EL LABORISMO Y LA CAMARA DE LOS COMUNES

OXFORD.— La derrota sufrida por el Gobierno en la Cámara de los Comunes, rechazado por 211 votos contra 212, en segunda lectura, el proyecto de ley sobre los alquileres, no puede, según un periódico, interpretarse como un voto de censura.

El presidente Mac Donald ha declarado que la situación que atraviesa el

partido laborista no es otra que la que él había predicho en su primer discurso.

En el proyecto primitivo no se autorizaba el desahucio para los «sin trabajos», y aunque esto fué modificado imponiendo en todas las poblaciones un subsidio a la Beneficencia pública para que el «sin trabajo» pagara la renta al casero, ha sido rechazado.

PREPARANDO LA CONTESTACION DE FRANCIA A ALEMANIA

PARIS.— El comité Dawes ha vuelto a reunirse para revisar las pruebas de imprenta del informe contestación de Francia a la nota alemana.

La mayor parte del articulado ha quedado terminada hoy, y mañana se hará entrega del documento a Alemania.

En el informe no se propone una indemnización, sino la entrega inmediata de dieciséis mil millones de marcos oro o el pago por anualidades hasta alcanzar en el quinto plazo la cifra de 2.460 millones, pudiendo exigirse a partir de este plazo las entregas suplementarias que determina la Comisión de reparaciones.

Los Previsores del Porvenir

Esta peculiar institución de ahorro, que con tantos asociados cuenta en la capital y la provincia de Logroño hasta el extremo de que esta es, en relación al número de pueblos, la que tiene organizado mayor número de secciones, y aquella la que, proporcionalmente al número de habitantes, reúne mayor número de socios, ha celebrado el domingo, día 6 de abril, en el edificio social de su propiedad, la asamblea ordinaria correspondiente a su vigésimo año de existencia y último, por lo tanto, de su época de capitalización exclusiva. El honor que me han dispensado los asociados de esta sección juntamente con otros muchos de la provincia, que nunca agradeceré bastante, de otorgarme el cargo de delegado para la asamblea, me obliga a darles una ligera impresión de la misma, abusando de la amabilidad del señor director de LA RIOJA, que es también parte interesada personalmente en la institución.

Con dos palabras podría resumirse la labor de la asamblea, a la que han asistido gran número de delegados de todas las regiones; una confianza ilimitada, absoluta, cariñosísima en extremo, de todos los delegados, sin excepción alguna, en el presidente del Consejo de Administración, señor González Llona, que al frente de éste ha sabido gobernar la institución tan habilmente que en poquísimos tiempos, se ha devuelto la tranquilidad perdida, limando asperezas aunando voluntades y consiguiendo la unión, bajo su dirección, de todos los elementos y con ella la paz y perfecta armonía que se está traduciendo en un incremento constante y progresivo de esta obra.

Se aprobó la Memoria del ejercicio último, que revela cifras como ésta: cerca de cien millones de pesetas de capital en valores del Estado; más de siete millones de pesetas ingresadas en el ejercicio último; y diez mil altas de asociados en ese mismo año, cifra esta última que ha sido alcanzada en los tres primeros meses del actual ejercicio.

Concedióse amplia autorización al Consejo de Administración, asistido por una comisión de la Asamblea, para proponer al Gobierno, que vigila y regula en toda ocasión el funcionamiento social, las modificaciones estatutarias precisas para regularizar las pensiones y para modificar la Caja de Contraseguros, recientemente creada, haciendo más fácil y barato su funcionamiento.

El delegado del Gobierno en la Institución, señor conde de López Muñoz, dirigió breves frases a los asambleístas, significándoles su aplauso y el de los Poderes públicos, que allí representaba, por la función educativa del ahorro que realizaban, y que, invertido en valores públicos, contribuía a afianzar el crédito del Estado.

Muy pronto el 24 de mayo próximo, hará veinte años que se fundó la Institución, coincidiendo precisamente con esa fecha la suma crecida de 20 millones de duros en el capital inalienable, que, a partir del mes de junio, repartirá su renta—más de diez mil pesetas diarias—entre los primeros previsores encontrándose ya garantizada la pensión máxima, peseta diaria por peseta mensual pagada, en los dos primeros años.

Para festejar esa fecha se proyecta celebrar en toda España la Fiesta de los Previsores, pregando a propios y extraños el triunfo definitivo de esta obra de ahorro popular.

G. PERUCHA.

Madrid, 7 de abril.

El suceso de anoche

UN ALPARGATERO TIROTEADO

Desde hace algún tiempo, con ocasión de una disminución de jornales acordada por los patronos alpargateros, se produjo una situación de violencia entre los obreros que declararon la huelga, y que todavía no han reanudado el trabajo en los talleres, y otros que se allanaron a las condiciones de los patronos.

Uno de estos, llamado Julio Ladrón, en el mes de enero tuve, por esta causa, una cuestión en la calle del Marqués de Valdejo con Moisés Gil y Fausto Forcada; salieron entonces a relucir las aguas del trabajo y Julio inflirió a uno de sus contrincantes una lesión leve.

Anoche, uno y otro antecedente pudieron tener deplorables consecuencias.

No está todavía depurado como ocurrió el suceso, porque se produjo cerca de la media noche y la Inspección de Vigilancia abrió cerca de la una un atestado que es probable que no termine hasta la tarde de hoy, puesto que el número de individuos que en el suceso intervinieron se hace ascender a una docena.

La versión del hecho que nosotros pudimos recoger es la dada por Julio Ladrón, a primera hora de la madrugada, cuando los agentes de Vigilancia habían detenido a dos de los agresores y buscaban a otros varios.

Julio Ladrón manifestó al jefe de la Policía, don Miguel Gil, que a las once y media de la noche cuando se acercaba a su casa de la calle del Ceso, número 26, e inmediato a ella se le acercó Moisés Gil, el cual le dijo que dónde iba, y cuando Julio le contestó que se retiraba a dormir, le hizo dos disparos.

El agredido vió que de detrás de los árboles del Ceso salían otros individuos, en número de seis u ocho, conociendo al alpargatero Fausto Forcada y a un peón de albañil apellidado Santamaría y apodado «El Caracalero», y que algunos de ellos le hicieron disparos, hasta 14 o 16. Él se defendió de los que se le acercaron y arrebató el arma a Gil, echando a correr por el muro de Carmelitas, hacia la Inspección de Vigilancia.

Cerca de la salida a la calle del General Espartero le salió al paso el sereno del distrito, que le oyó que demandaba auxilio, e intentó detenerle en la huida.

Julio, al encontrarse con el guarda nocturno arrojó el arma al suelo—según dice y es lo más probable—y esta se disparó y sin defenderse siguió hasta la Inspección, donde manifestó los hechos tal como los dejamos relatados.

El sereno confirmó que oyó disparos—ocho o diez—y que el Julio corría, cuando lo encontró en la dirección apuntada.

Esto es cuanto podemos decir hoy, pues, como dejamos manifestado, a la hora de cerrar nuestra edición, todavía continuaban los agentes de vigilancia en la busca de varios sujetos, supuestos autores de la agresión.

Los detenidos hasta entonces eran Moisés Gil, Fausto Forcada y «El Caracalero».

Lo del Banco de Castilla

Madrid, 8.—11' noche.

Ya se ha presentado en el Juzgado que entiende en el asunto del Banco de Castilla la solicitud de reforma de los autos, en sentido favorable para los procesados.

Firman la solicitud los letrados siguientes: Ossorio y Gallardo, en nombre de Sánchez Cuervo; Mates, en el del conde de Artaza; Bergamín, en representación del Sr. Hurdo; y Llanes, en el del Sr. Lozano.

Fundamentan su petición en entender que el asunto tiene más carácter civil que criminal.

El juez ha admitido el escrito, que, después de estudiado, someterá a examen del los abogados querrelantes y del fiscal de la Audiencia.

Estas diligencias requerirán unos quince días, y después de realizadas se procederá en consecuencia.

En opinión de muchas personas competentes en estos asuntos, el auto no será reformado.

Los periódicos, al tratar de este asunto, indican que no es cierto que el Sr. Mates haya ido a París para entrevistarse con el conde de Moral de Calatrava, sino que este viaje lo motivan asuntos particulares del citado abogado.

También dicen que el conde de Moral de Calatrava no tardará en presentarse a las autoridades.

Más Ayuntamientos

PRADEJON

Se ha constituido este Ayuntamiento en la forma siguiente: alcalde presidente, don Claudio Navas Fernández; tenientes de alcalde, don Vicente Miranda García y don Andrés Cerdón Navas; concejales, sustitutos de los tenientes, don Lázaro Ramírez Bretón y don Ambrosio Moreno; don Tomás Miranda, don Gregorio Elzquierro, don Teodoro Cerdón y don Benito Elzquierro; formando la Comisión permanente, el alcalde y los tenientes.

En el tiempo transcurrido desde que dichos señores formaron este Ayuntamiento (hace tres meses), han dado muestras de mucha atención en todas sus obligaciones, que esperamos no sean menores en lo sucesivo.

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento en Agoncillo, del que es alcalde don Emerenciano Najera, nombrándose para representar a su anejo Arrubal a dos concejales, habiéndolo hecho saber el presidente don José María Gonzalo en junta que se reunió en la Casa Parroquial del barrio, y causando satisfacción entre los vecinos.

DE CAMEROS

LAGUNA 7.

Salvamento. — El honrado labrador Lázaro Rodrigo, haciendo leña en el monte, tuvo la mala suerte de ser aprisionado por un pesado tronco, con riesgo de su vida. Una verdadera suerte fué se encontrara de servicio por aquellas cercanías Pedro Francisco Gómez, guarda forestal, quien tan luego percibió angustiosas voces de auxilio e invocaciones a Santo Domingo de Silos, cuya famosa ermita está muy cerca, corrió presuroso por aquellas asperezas, tan oportuna como pudo realizar el salvamento. Momentos después, y con el auxilio de otros caritativos vecinos, se trasladó a Lázaro al pueblo. Afortunadamente, no ofrece cuidado alguno el perenne.

Cuaremero. — El próximo viernes, día 11, es esperado el virtuoso P. Antonio Alonso, del monasterio de Valvanera, encargado de los sermones de Cuarema.

Viajeros. — Regresaron de la capital nuestros buenos amigos don Tomás Gómez y don Valentín Ibáñez, concejales de este Ayuntamiento. — Cosme Ancháñarre.

HORNILLOS 7.

Defunción. — Ha fallecido en esta localidad, a la avanzada edad de 84 años, don Juan Martínez y

Martínez, persona muy estimada en la localidad y fuera de ella, por las muchas amistades con que contaba el finado. Al entierro acudió buen número de personas del pueblo y otros convecinos.

Testimoniamos nuestro pesar por tan irreparable pérdida a sus desconsolados hijos don Facundo, doña Juana, doña Angela, doña Margarita, doña Isabel, don Zacarías (ausente) y doña Estefanía, maestra nacional de Almarza, así como al resto de su familia.

SE DESEAN DOS HABITACIONES sin amueblar, con derecho a cocina. Ofertas, a LA RIOJA.

BICICLETA. Se vende sin estrenar. Calle Mayor, núm. 100. 3.º

CASA. Se vende una en la más céntrica de la capital. Propia para comercio. Informan en LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se ofrece durante el día, para dormir en su casa. Informes, casa de Ramón Miguel, en «Las Fontanillas».

VENTA. El domingo, 13 de los corrientes, en el domicilio del Sindicato de Alesan, se venderán en pública subasta todos los enseres pertenecientes a la Cooperativa Electro-Harinera de «Nuestra Señora de la Concepción» y todos los derechos, respetando los de los demás. Condiciones, en el acto. — Por la Cooperativa, el Consejo.

HOSPEDAJE CONFORTABLE Y ECONOMICO. Casa de LA RIOJA, 2.º, dcha.—En la misma casa se venden estanterías enristaladas, mostrador artístico y dos grandes espejos. Se darán baratos.

SE NECESITA DEPENDIENTA práctica para mostrador y chico de 14 a 15 años. «LA MADRILEÑA».

SE VENDE una cueva con dos cubas, en San Asensio, calle Santurdejo núm. 16. Informes, viuda de Ceballos, en Haro, Pesc. 3, tercero.

MARTILLADOR DE HERRA-DURAS que sepa cumplir con su obligación, se necesita en casa de Inocencio Argáiz, en Calahorra.

YACA. Se vende una recién parida, con su ternera, tercer parto. Dirigirse a José Viguera, en Nalda.

SE VENDE un armario de luna y otros muebles. Marqués de San Nicolás, 104, tercero.

SIRVIENTA con buenos informes y que sepa de cocina, se necesita para casa de poca familia. Informes, calle de San Blas, 6, piso primero.

DEPENDIENTA PRACTICA Se necesita. Razón, LA RIOJA.

SE VENDEN balcones y antepechos de hierro, nuevos, a precios económicos. Razón, en LA RIOJA.

CASA. Se vende en inmejorables condiciones una de 3 pisos, dotada de todas las comodidades, cuarto de baño, instalación eléctrica, agua, cocina económica, cecchera, etc. etc. También vendo una finca de 13 fanegas y media de tierra, frente a casa, incluyendo una viña de 2.000 cepas y su correspondiente bodega, con cubas, lago y prensa. Para tratar, con su dueño Santiago Ráco, en Nalda.

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito «venta por garrafones, casa de los propietarios, Vara de Rey, 31, 2.º. — Botellas, en las farmacias y droguerías

CASA EN VENTA. Se vende en Miranda de Ebro, calle de San Juan, núm. 23. Dirigirse a A. Velasco, Lain-Calvo, 20, Burgos.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON. 11. — LOGROÑO. Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza a las mejores condiciones

Table with columns: Bolsa de Madrid, DIAS, anterior, Interior 4 0/0 T. grande, Exterior idem pequeños, Amortizable 5 por 100, Tesoros 5 0/0 2 años, Banco de España, Compañía de Tabacos, Azucareras preferentes, Acciones Ría Plata, Durr Felguera, París, francos, Libras, Dólares.

Herrero Riva y Comp.

RANQUEROS — LOGROÑO. SUCURAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA. Interior 4 por 100 al contado, Amortizable 5 por 100, Tesoros, 6 meses, Banco Español Río de la Plata, Acciones Azucarera preferentes, Banco España, Compañía Arrendataria Tabacos, París Cheque, Londres, Marcos, Chile, cambio sobre Londres, Ferrocarriles del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante.

CAJA DE AJUROS. Con libreta, interés anual 3 por 100, inscripciones a mayor plazo, convencional, Imposiciones a 30 días, 3 por 100, Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Para calzados Antón. Porque son los más baratos y que resultan mejor. núm. 63, 2.º, de la calle Mayor.

SEÑORITA, con título de maestra, se necesita para educar niños en el de Junio, 17, entl.º (Telégrafos)

OFICIAL BARBERO o medio oficial, bien impuesto en barba, necesita el practicante don Manuel Domínguez, en Enciso.

TALLER DE HERRERIA. Se arrienda con buena clientela. Carmen Lúez, en HARO.



Yerbas Y Raices El Remedio Natural

EL Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham es el remedio adecuado para las dolencias propias de la mujer. Yerbas y raíces son sus ingredientes únicos, y lo han sido por más de cincuenta años. Miles sobre miles de mujeres se han beneficiado, encontrando alivio de los dolores comunes al parto, la menstruación irregular, adolescencia, cambio de vida en la madurez de la edad y todos aquellos padecimientos que sólo de la mujer son conocidos.

Esto dice una mujer: «Durante dos años sufrí de dolores en la cintura, los ovarios, el pecho y la cabeza. Tomé seis botellas del Compuesto y hoy me encuentro muy bien».

MARIA L. RAMOS 2a de la Reforma No. 15, Inter. 4, Vera Cruz, Ver., México 13



Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

Se Vende en Todas Las Farmacias

FOLLETON NUMERO 21

Decreto-Ley del Estatuto Municipal

pésetas; en las de 4.000 a 10.000, con multas hasta 25; y en las restantes con multas hasta 15 pesetas. Serán aplicables a la exacción de estas multas los artículos 71, 72 y 73 y demás concordantes de la Instrucción de Recaudación y apremio de 26 de abril de 1900.

Artículo 195. Como delegado del Gobierno, el alcalde tiene las siguientes funciones:

- 1.º Publicar en el Municipio las disposiciones emanadas de autoridades legítimas, extrañas al mismo, los edictos y cualesquiera documentos oficiales que el vecindario debe conocer.
2.º Hacer que en el término municipal se cumplan las leyes y resoluciones dictadas por autoridad legítima, salvo siempre la privativa competencia municipal.
3.º Mantener el orden y proveer a la seguridad pública e individual. A estos fines podrá nombrar, separar, suspender, corregir y premiar a los guardias y agentes armados del Municipio, dando cuenta al Ayuntamiento; ejercer e delegar el mando de cualquiera fuerza pública que se sostenga con recursos municipales, y prohibir y reglamentar el uso de armas, así como su comercio, dentro de lo establecido en las leyes.
4.º En Municipios que no sean capitales de provincia, promover la corrección, por los respectivos superiores jerárquicos, de las faltas en que incurran, dentro del término municipal, los funcionarios no de-

pendientes del Municipio. En tales casos deberán concretar oficialmente los hechos, y si lo desean, proponer los correctivos, pero nunca podrán arrogarse facultades de visita o inspección que las leyes especialmente no les asignen. La resolución que recaiga será comunicada sin demora al alcalde.

5.º Cumplir todos los servicios de orden civil que incumben al Gobierno, concernientes a la Administración general del Estado, en cualquiera de sus cometidos y ejercicios, cuando se hayan de efectuar o secundar dentro del término municipal, según órdenes especiales o según las disposiciones generales reguladoras de las distintas materias.

Artículo 196. Los gobernadores civiles podrán conferir mandato expreso para el cumplimiento de alguna función delegada a los jueces municipales respectivos, siempre que concurren las siguientes circunstancias:

- 1.º Que el alcalde se haya negado a obedecer sus órdenes.
2.º Que se trate de mandato completamente ajeno a las atribuciones de exclusiva y privativa competencia municipal;
3.º Que la delegación se circunscriba al deber omitido de que se trate, sin que en manera alguna ni bajo ningún pretexto pueda inmiscuirse el juez municipal en la gestión del Ayuntamiento.

SECCION SEGUNDA

Funciones del concejal jurado

Artículo 197. Serán funciones del concejal jurado, sin perjuicio de las análogas atribuidas a los alcaldes:

- 1.º El castigo de faltas o contravenciones de las Ordenanzas y bandos municipales, para lo cual po-

drán proceder de oficio o en virtud de parte verbal o escrito de los agentes del Ayuntamiento o de denuncias de particulares.

2.º La resolución de las reclamaciones que entablen quienes se consideren injustamente agraviados por multas que impongan los delegados o agentes de la Alcaldía. Estos juicios se tramitarán en forma verbal con una simple comparecencia y en plazo máximo de quince días.

Las resoluciones del concejal jurado serán recurribles, en igual forma que las del alcalde.

Las multas que haya impuesto el alcalde no serán reclamables ante el concejal jurado.

SECCION TERCERA

Funciones de los presidentes de las Juntas vecinales y de Mancomunidad

Artículo 198. Los presidentes de Juntas vecinales tendrán a su cargo convocar y presidir las Juntas y las Asambleas plenas, dirigir sus deliberaciones, con voto de calidad en caso de empate, y ejecutar sus acuerdos, si no hubiere causa legítima para suspenderlos. Además, registrarán la administración de la entidad local, con arreglo a su presupuesto y a los acuerdos de las Juntas, y en su caso, del vecindario, y rendirán anualmente las cuentas documentadas de su gestión.

Como representantes del alcalde presidente del Ayuntamiento, coadyuvarán al mantenimiento del orden público en el término de la entidad pudiendo imponer multas de cinco pesetas.

Artículo 199. Los presidentes de Juntas de Mancomunidad ejercerán, respecto de éstas, funciones análogas a las de los alcaldes, convocándolas,

presidiéndolas y ejecutando sus acuerdos.

Respecto de la administración de los bienes de la Mancomunidad tendrán las atribuciones que los pactos respectivos les señalen.

CAPITULO IV

Obligaciones de los Ayuntamientos

SECCION PRIMERA

Obligaciones sanitarias

Artículo 200. Los Ayuntamientos de Municipios cuya población no exceda de 15.000 habitantes, estarán obligados a consignar en sus presupuestos, para atenciones de carácter sanitario sin contar los sueldos del personal correspondiente, un 5 por 100, cuando menos, del total de sus ingresos anuales.

Artículo 201. Serán obligaciones mínimas de los Ayuntamientos a que se refiere el artículo anterior:

- a) El suministro, vigilancia y protección de aguas potables, de pureza bacteriológica garantizada.
b) La evacuación, en condiciones higiénicas, de las aguas negras y materias residuales.
c) La inspección y mejora higiénica de las viviendas, con prohibición de habitar las insalubres.
d) La policía sanitaria de vías públicas, cuadras, establos, mataderos, mercados, centros de reunión, lavaderos y cementerios.
e) La supresión de aguas estancadas y charcas y acondicionamiento de estercoleros.
f) La reforma y, en su caso, la clausura de los pozos domésticos o de uso público que carezcan de condiciones higiénicas.
g) La inspección y examen de alimentos y bebidas, especialmente del pan, carnes y leche.

h) La higiene de las escuelas y reconocimiento periódico de los colares.

i) La sobilitación de uno o varios locales que sirvan para enfermería de epidemias.

Artículo 202. En cada Municipio que no exceda de 15.000 habitantes, habrá un inspector municipal de limpieza, cuando menos. El que lo desempeñe estará obligado:

- a) A vigilar el cumplimiento de las obligaciones comprendidas en el artículo 201.
b) A vacunar indefectiblemente a todos los nacidos en el término antes de que transcurran los seis meses de su vida.
c) A revacunar anualmente a todos los vecinos que lo necesiten.
Responderán los inspectores municipales y subsidiariamente los alcaldes, del incumplimiento de estas obligaciones.
La Dirección general de Sanidad facilitará gratuitamente la vacuna a los Ayuntamientos, y los inspectores municipales deberán someter anualmente la que necesitan en su Municipio.
Para el cumplimiento de las obligaciones enumeradas en este artículo y en los anteriores, podrá ordenarse o acordarse por los Municipios interesados la agrupación de aquellos que, siendo limitados, cubren por sí solos de los medios precisos.
Artículo 203. Todos los Ayuntamientos tienen obligación de construir cementerios públicos de su propiedad. Deberán emplazarse sobre terrenos permeables e impropios para la agricultura, y a una distancia mínima de 500 metros para las pequeñas aldeas, un kilómetro para pobla-

Barriles Permanente
VACIOS DE ACEITES MINERALES
BOCOYES DE ROBLE VENDIDO
 Americano, usados y reparados
 Para informes, dirigirse a
E. CASTELLANOS
 San Martín, 30, SAN SEBASTIAN

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, con mucha práctica, entendiéndose de trabajos para Municipios en los pueblos o en su domicilio. Aceptaría Secretaría interina o destino en oficina particular. Camino de San Antón, letra A, segundo.

TARTANA SEMINUEVA
 Vendida una enganchada con yegua nueva, o suelta. Inmejorables condiciones. Razón. Posada de S. Antón.

GRAN OCASION. Se vende ensamblaje nuevo y usado, balcones de hierro, antepechos y rejillas. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

PASTOR DE OVEJAS
 Se necesita uno para el cuidado de un rebaño. Ganará 3 pesetas diarias, casa y tierra para sembrar granos. Don Hermenegildo Ruiz, en Rodézno.

HUEVOS DE GALLINAS PARA INCUBAR. Razas Castellana Negra, Prata Leonada, Leghorn Blanca y Rhode Island Red. — «GRANJA ANTONIA». — Haro.

HABITACIONES. Se ceden dos, con pensión o sin ella, en primer piso y sitio céntrico. Razón. La Rioja.

VACANTE DE MUSICO. Se halla vacante la plaza de director de esta banda municipal con el haber mensual de cien pesetas, pagadas por trimestres vencidos, de los fondos municipales. Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía, dentro del presente mes. — Aldeanueva de Ebro y abril de 1924.

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTERA, 16. 2.º. Excelente trato. — Economía.

CARRTERO. Se necesita práctico para andar con carro. Intil presentarse sin buenas referencias. Razón. Valbuena, letra C, Logroño.

Simiente de Alfalfa y Trébol
 en buenas condiciones, se vende en la Alparatería de Julián Lara. También ha recibido simiente de remolacha azucarera y forrajera, de las mejores clases.

SE VENDEN DOS ESTANTERIAS
 Razón, Portalillos 21, primero.

MODISTA. Se ofrece en su casa y a domicilio. Calle del General Zurbarán, núm. 5, cuarto piso.

SE PRECISA viuda o soltera, de 30 a 40 años, formal, dispuesta para encargarse de las obligaciones de una casa de dos personas. Estará bien retribuida. Razón, en LA RIOJA.

Patatas de siembra
 de la Sierra de Belorado, tempranas, de toda confianza, las vende Nicolás Arenas, calle Mayer, número 45. También se vende simiente de alfalfa.

CASA. Se vende la núm. 31 de la calle del Marqués de Francos en Haro. Informa don Emiliano M. Laquesta, Arrabal, 17, Haro.

YESO ESPECIAL
 elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 125 ptas. fanega. Comprad y os conveneceréis. — Vargas y López, Badarán.

ACADEMIA PARA CHAUFFEURS
 Preparación completa y rápida. Informes, Gonzalo Armendáriz, en Ledosa (Navarra).

CRIBADO para carro y labranza, necesita Julián Herce en Castañares de Rioja.

PANADERIA Y HORNO moderno del sucesor de Echavarría. Admite para cocer pan al público, así como toda clase de asados y tostados, a precios económicos. — Heróreas, 38

MUEBLES DE OCASION
 Por ausentarme del país vendo juego de comedor, gabinete, camas de hierro y bronce, máquina «Singer» y lana burgalesa. Todo seminuevo. Imprenta, 9, primero, izquierda.

CASA. Se vende la núm. 4 de la Ronda del Pósito. Razón, en el primer piso de la misma.

GRAN OCASION. Por no poderle atender, traspaso importante casa de comidas y viajeros. Razón, La Rioja

SE VENDEN bicicleta B. S. A. y veróscopo Richard, objetivo Zeiss, completamente nuevos; fonógrafo con placas, y muebles. Zurbano, 7, cuarto piso izquierda.

CUBAS. Se venden 5, vacías de vino, de 100 a 220 cántaras de cubida. Casimiro Angulo, en Uruñuela.

VACA. Se vende una recién parida, con su ternero. Informa Rufino Bretón, en Villamediana de Iregua.

VENDO tartana de 4 asientos, muy bien hecha y ligera, y bicicleta nueva. Restaurant «Las Américas».

SE VENDEN los muebles y enseres de la casa de viajeros «El Rápido» San Blas, 12, por reformas del local.

OCASION. Vendo automóvil en 2.500 pesetas, a toda prueba y revisión mecánica. Informes, Cervantes, número 17, segundo piso y en la Fundación de campanas.

ARRIENDO PISO con muebles o vendo los mismos. Razón, Mayor, 114, primer piso, izquierda.

A los señores Médicos

Se hace saber por el presente anuncio que, además de la titular vacante en RINCON DE SOTO hay 420 vecinos asociados, comprometidos a conducirse con el señor médico que sea agraciado con la titular; siendo la cuota de iguala 15 pesetas la más mínima. — La Comisión.

En el anuncio que apareció el día 6 se dice por error de imprenta 240 vecinos asociados, debiendo decir, como es en efecto, 420 vecinos asociados.

SE VENDEN 100 ovejas con 100 corderos, de buen diente. Dirigirse a Evaristo Arnedo, calle de la Fragua, número 37, en Quel.

HERRADOR. Se ofrece chico joven bien impuesto en el oficio. Para informes, el corresponsal de LA RIOJA, en Elejigo (Alava).

PARTOS

Consultorio de la profesora doña Enriqueta, para embarazadas. Habitaciones independientes al alcance de todas las fortunas. Reserva, moralidad, honradez. Telf. Avenida de Madrid (Delicias), enfrente de la última parada del tranvía. — ZARAGOZA.

CARPINTERIA MECANICA DE FEDERICO DEL VALLE
 Se construye toda clase de ensamblaje y todo lo concerniente al ramo de carpintería, con prontitud, esmero y economía. — SÁLMERRON, 22-A LOGROÑO.

Automóviles de Ocasión

	Coste	Se vende en
STUDEBACKER, turismo, 5 plazas, 6 cilindros,	Ptas. 22.000	10.500
HUBMOBILE, turismo, 5 plazas, 12/18 H P.	» 15.500	6.000
BUICK-SPORT, nuevo, 16/18 H P., 5 plazas	» 19.500	13.000
BUICK-STANDART, nuevo, 5 plazas	» 16.500	12.000
COCHE EUROPEO, limousin, 16/18 H P., buen uso	» 30.000	8.500
N. A. G., 5 plazas, 12 H P. (reconstruido)	» 22.000	6.000
PANHAR, 2 plazas, turismo, 10 H P., preparado para carreras	»	5.500
MATHIS, 2 plazas, 6 H P.	»	5.500
N. C. P., turismo, 5 plazas, 12/18 H P.	» 22.000	11.000
DION-BOUTON, turismo, 5 plazas, 18 H P., especial para carreras, ruedas metálicas, dos meses uso	» 22.000	13.000
ELIZALDE, 6 asientos, tipo canoa, 18 H P.	» 32.000	6.500
F. L. OTTO, 6 asientos, torpedo 18 H P.	»	10.000
DELAHAYE, ómnibus, 40 asientos, 40 H P.	» 47.000	25.000

URGE VENTA. Se dan a toda prueba. Facilidades en el pago.

Informes **JULIO REDON**. — Marqués de Vallejo, 17, Logroño. — Teléfono 94

Pérdidas

— De una perra de caza, blanca, con pintas rojas, en días de parir. Se gratificará su entrega en los jardines del Café Suizo, Alejandro Valluerca;

— El que haya encontrado una cruz de plata con cadena, perdida desde el Seminario al Espolón, puede entregarla en San Blas 1, al doctor Calvo.

— El 4 del actual se escapó una yegua negra, aparejada y edad cerrada. El dueño, Teodoro Mentoya, de Manzanares de Rioja, gratificará a quien la presente.

— De un reloj de oro, de pulsera, el domingo por la mañana, por las calles del Mercado, Caballería, calle e iglesia de San Bartolomé e iglesia de la Redonda. Quien lo hubiese encontrado y quiera devolverlo lo entregará en esta Administración, donde se darán las señas y se gratificará.

ALMACENES ESPACIOSOS. Se arriendan. Razón, en LA RIOJA.

SE OFRECE ELECTRICISTA
 Razón, en LA RIOJA.

ENTRENA

VACANTE DE FARMACIA
 Por dimisión voluntaria, y de acuerdo con el Colegio Provincial, se encuentra vacante el cargo de farmacéutico titular de esta villa y las de Medrano, Sojuela y Daroca, que componen el partido, con la dotación de 389 pesetas anuales por residencia y servicios sanitarios; abando por separado los medicamentos que se suministran a las familias pobres. El que resulte agraciado podrá tratar libremente con los vecinos del partido respecto a las igualas. La residencia del farmacéutico será este pueblo, que dista 13 kilómetros de la capital, con servicio de dos automóviles diarios y buenas vías de comunicación; y el plazo para presentar solicitudes es de 30 días, contados desde la publicación del edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, dirigiéndose al alcalde que suscribe. Entreña, 6 de abril de 1924. El Alcalde, Marcelo Ariznavarreta.

VACANTE DE FARMACEUTICO ALCALDIA DE VIGUERA
 Por traslado a la capital del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de esta villa, con el haber anual de mil ciento veinticinco pesetas, según la distribución en los «Boletines Oficiales» número 109 y 112 de septiembre de 1921, que se refieren al caso. Los aspirantes presentarán sus solicitudes al alcalde que suscribe, en el plazo de quince días; pudiendo contratar el agraciado con 300 vecinos que componen el Municipio, para el suministro de medicamentos. También se le cede en inmejorables condiciones la farmacia que posee el dimisionario en esta localidad, si al agraciado le es conveniente. Viguera, 6 de abril de 1924. El Alcalde, Victoriano Elías.

SE OFRECE HERRERO de 16 años, con 16 meses de práctica. Informa el caminero de Villamediana.

SE VENDE una cuba de vino superior de 100 cántaras, a 4 pesetas una, y 30 cántaras de vinagre de vino, a 2'50 ptas. una, en Lardero, en casa de doña Dionisia Tricio.

Peletería internacional
 Preciados, 10, entresuelo. — Madrid TELEFONO 3.724-M. Gran surtido en renards, desde 70 ptas. Echarpes gran variedad. Se reforman, carten y tiñen pieles. s

VINO. Se vende superior de cosechero, a 0'35 pta. litro y a 5'50 la equivalencia de la cántara, en la calle de la Ruavieja, núm. 45, bodega de don Angel Pérez.

VACAS. Se venden dos de leche, una recién parida y otra para parir. Dirigirse a Luis Angulo en HARG.

ALFALFA. Vendo 3 y media fanegas de tierra muy superior, por cortes o temporada, junto a la carretera de Soja, en Lardero. Informa su dueño, Remigio Sampedro.

SE VENDE UNA CASA de nueva construcción. Informes, Laurel, 24, primero Modesto María.



Máquinas para coser y bordar

Su construcción sólida y espléndida presentación, con la ventaja de coser atrás y adelante, hacen que las máquinas WERTHEIM sean preferidas por las personas inteligentes. — Venta a plazos y al contado, con seis meses de tiempo para pagarlas sin aumento alguno.

Agencia con depósito
RELOJERIA CADARSO
 SAGASTA, NUM. 6.— LOGROÑO

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes. (mi)

¡AGRICULTORES!

PREVENIROS DE LOS DESASTRES DE UN PEDRISCO Y ASEGURAR VUESTRAS COSECHAS EN LA SOCIEDAD DE SEGUROS DE COSECHAS «LA AGRICOLA ESPAÑOLA»

Está autorizada por el Estado y es la más antigua en España, pudiendo fijar las primas relacionadas con el riesgo, contratando todo el año con el labrador. Agentes generales para Logroño, Alava, Burgos y Navarra, los señores SANCHEZ E IRADIER, INGENIERO Y PERITO AGRONOMO Oficina: San Agustín número 16.—Trabajos Topográficos y profesionales.

Agricultores:

Abonad con NITRATO DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las Casas importantes que se dedican al comercio de abonos.—Informes y folletos para su aplicación; dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE
 Barquillo, 21, Madrid, o a su agente en Logroño (Vara de Rey, 6). **Don Juan F. Echavarría.**

COMPAGNIE GLE TRANSATLANTIQUE

NUOVO SERVIZIO RAPIDO entre Bilbao-Habana-Veracruz

PROXIMAS SALIDAS
 El día 5 de abril, el vapor «ESPAÑE».
 El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».
 El día 15 de junio, el vapor «FLANDRE».

Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Tercera y cuarta clase

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
HABANA: pesetas 439'50. **VERACRUZ:** pesetas 482'50
 (Incluidos todos los impuestos)

Estos lujosos vapores, dotados de todos los adelantos modernos y con grandes comodidades para toda clase de pasajeros, hacen la travesía a la Habana en diez días.
 Para informes y billetes de pasaje y carga, dirigirse a los consignatarios **Félix Iglesias y Compañía**
ARENAL, 6.—BILBAO

GOODRICH

Stok de Bandajes, Cubiertas y Cámaras

DESCUENTOS INTERESANTES

Antes de efectuar compras no deje de solicitar tarifas al

GARAGE ELIAS

Muro de Carmelitas, 22, Logroño.—Teléfono 35

Bilis, mareos, digestiones difíciles

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

MANZANILLA ROMULO Y REMO ANTIBILIOSA, LAXANTE

MEDICACION NATURALISTA

Bote para 100 tazas, 1'50. Bolsita para 10 tazas, 0'10

VENTA farmacias, droguerías y ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante enviase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas

POR 5 PESETAS GIRO O SELLOS

PEDIDOS: Pérez Martín y Compañía

Alcalá, 9.-MADRID. Y demás centros de especialidades



¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.



COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 10 de Abril próximo saldrá el vapor de 11.800 toneladas

ALTUBE - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE. Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conoimento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires. Para toda clase de referencias dirigirse a los señores Sota y Aznar, Apartado, 13.-BILBAC.



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CREFEL, GOTHA, SIERRA NEVADA, JIERRA CORDOBA, WESER y WERRA. Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte: El día 9 de abril, el vapor «SIERRA CORDOBA»; el día 23 de abril, el «SIERRA VENTANA». Precio del pasaje en tercera: En el vapor WESER, 432'80 pesetas; en el vapor KOELN, 422'80; en el vapor SIERRA CORDOBA, 442'80. En camarote aparte, 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera. LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 7 de abril saldrá el magnifico vapor «WSSER». Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO. — García Olloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12. Para detalles sobre pasajes de cámara, infórmese

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de un año, desea criar en su casa de Leza de Río Leza. Informes. Pastelería de Alegre, Logroño.
—Casada, de 27 años, leche de mes y medio, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el doctor Infante, Bretón de los Herreros, número 12, Logroño.
—Casada, de 35 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Pradejón. Informa Celestina Triguera, en dicho pueblo.
—Soltera, de 19 años, leche de 10 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informan en el «Bar El Sol», en Euzar.



Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssa Geellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Próximas salidas: El día 27 de abril, el vapor «CAP POLONIO». El 19 de mayo, el vapor «ANTONIO DELFINO». El día 9 de junio, el vapor «CAP NORTE». Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA. Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios JOSE CERDA RODES

Vaya de Rey, 8. — Logroño. FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. — Motores a gasolina y aceites pesados. — Molinos para cereales, veso y toda clase de productos. — Maquinaria eléctrica. Pidanse catálogos a La Maquinaria Industrial y Minera. BURGOS. — APARTADO 15

Sociedad Anónima TALLERES de GUERNICA

GUERNICA (Vizcaya)

Máquinas.-Herramientas de todas clases. Máquinas para la industria conservera. Precintos metálicos para cajas. CATALOGOS y PRESUPUESTOS GRATIS Precios sin competencia



Holland America Line

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

PROXIMAS SALIDAS PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

VAPOR «EDAM»		VAPOR «RYNDAM»	
De Bilbao	el día 8 de abril	(22.070 toneladas de desplazamiento)	
De Santander	el 9 »	De Santander	el 20 de Abril »
De Coruña	el 11 »	De La Coruña	el 21 » »
De Vigo	el 12 »	De Vigo	el 22 » »

Precio del pasaje en tercera clase (Incluidos todos los impuestos) Habana, 439'50 pesetas. — Veracruz y Tampico, 282'75 pesetas. SERVICIO RÁPIDO. — NUEVE DIAS A LA HABANA

VAPOR «LEERDAM»		VAPOR «SPAARN DAM»	
De Bilbao	el 27 de abril	De Bilbao	el 20 de mayo »
De Santander	el 28 »	De Santander	el 21 » »
De Coruña	el 30 »	De Coruña	el 23 » »
De Vigo	el 1.º de mayo	De Vigo	el 24 » »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE: Vapor «Ryndam»: A la Habana, 424'00 pesetas; a Méjico, 482'75. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes: EN BILBAO. — Señores Pérez Ullivarri e Hijos. EN SANTANDER. — Don Francisco García. EN LA CORUNA. — Señores López y Sánchez. EN VIGO. — Señores Joaquín Dávila y Compañía.

TALLERES David Marrodán

DUQUESA DE LA VICTORIA LOGROÑO

Especialidad en máquinas de panadería. Amasadoras y hornos de todas clases. Bombas para abastecimiento. Herrajes modernos y especiales para Mataderos.

PERBLAN & C.º.— Propietario de los Campos de producción y Laboratorio de ensayos, dirigidos por INGENIEROS en Alcalá de Henares: — SEMILLAS seleccionadas de todas clases y orígenes. Especialidad en frotaderas de semeno de grandes cualidades. — GRAN exposición de semillas de floricultura y hortalizas, con garantía de germinación en todas ellas, en el domicilio de nuestro exclusivo representante C. Rodríguez, Carrtera de Scria, Logroño.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique



C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. PROXIMAS SALIDAS El 11 de abril, el vapor correo «BELLE ISLE». El 25 de abril, el vapor correo «HOEDIC». El día 9 de mayo, el vapor correo «DESIRADE». Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad El día 3 de mayo, el vapor correo «LUTETIA». El día 31 de mayo, el vapor correo «MASSILJA». LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ El día 5 de abril, el vapor «ESPAGNE». El día 5 de mayo, el vapor «CUBA». Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Preferente y Tercera clase. LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ SALIDAS: El 22 de abril, el «LAFAYETTE»; el 22 de mayo, el «ESPAGNE». Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera intermediaria. Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA Arenal, 6.— Teléfono 9.672. — BILBAO.



DENTADURA PERPETUA

POR EL LICOR DE POLO

TAN INMENA ES SU FAMA QUE DEL ORDE SE TRANSPORTA A LA REGION SUDERL

TALLER DE REPARACIONES ELECTRO - MECANICAS

MIGUEL HORNILLOS, General Espartero, 16, Logroño.

Motores, dinamos, transformadores, planchas, estufas, escobillas de carbón y cobre; y reparaciones de todas

BUENA OCASION En el taller de carpintería de Javier Lodosa, Carmelitas, 8, se venden puertas, ventanas, balcones, vidrieras y rejas de hierro, nuevo y de ocasión; todo muy barato. Construcción esmerada de todo lo concerniente al ramo, a precios sumamente económicos. A maestros de obras, precios especiales. Venta permanente de carbos de chopo NO CONFUNDIRSE: MURO DE CARMELITAS, NUMERO 8. Carpintería de JAVIER LODOSA.

Maquinaria de Cerámica

Dispongo de maquinaria de ocasión y nueva para la fabricación de toda clase de materiales. Hornos y secaderos artificiales ultramodernos Molinos trituradores y pulverizadores, los de más rendimiento y poco consumo de fuerza. Motores de gas, nuevos y de ocasión

PABLO PEREZ LAGUNA

Cojinetes de bolas, de engrase automático, correas de cuero del país, boston, pelo de camello, balata, &. lubricantes, poleas de madera y acero extra-ligeras y cuantos accesorios se necesitan en las industrias.

Tarragona, 11. principal. Madrid